

Suicidios, accidentes y violencia

COMENTARIOS AL RAS

En los últimos años, pero con más frecuencia de dos años a la fecha, los suicidios, los accidentes viales y la violencia, se han disparado de forma alarmante. Sobre el primer fenómeno se han hecho estudios y se han querido explicar recurriendo a la psicología...

¿SERÁ VERDAD?

Que es una mentada de madre el presupuesto que el INE va a destinar para los partidos para las elecciones del próximo año.
En un momento en que hay tantas necesidades en el país...

LA COMADRE

Alacranes y alacranadas

"Pos" seguimos con nuestra reseña de "ecos sociales" de lo acontecido en estas vacaciones en la tierra de los alacranes. Hace casi un mes, en la Laguna se "matrimoniaron", al fin, y al estilo "Hollywood"...

SAMUYA

Y ESO...¿es bueno o es malo?



¡Que fuerte! eso de vivir en un Estado donde miles de ciudadanos agachan la cabeza ante las injusticias y piensan que un periodista todo...

GLORIA RUIZ

LUNES
28 de Agosto de 2017
DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 14 Número 627
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00
www.sincensura.com.mx





Acepta y apoya Leticia Herrera, instalación de planta de cianuro rechazada en otros lugares

La instalación de la empresa Chemours en territorios del ejido El 7, perteneciente al municipio gomezpalatino, se ha convertido en la manzana de la discordia entre autoridades y grupos de ambientalistas.

POR: ORLANDO ESPINO

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.- La instalación de la empresa Chemours en territorios del ejido El 7, perteneciente al municipio gomezpalatino, se ha convertido en la manzana de la discordia entre autoridades y grupos de ambientalistas; los primeros a favor y los segundos en contra de la realización de un proyecto que consideran un riesgo para los habitantes de las comunidades vecinas.

Fue el 24 de junio cuando el gobernador José Rosas Aispuro Torres, junto con la alcaldesa Leticia Herrera Ale y representantes de Chemours, colocaron la primera piedra de la multimillonaria inversión. De acuerdo con datos oficiales, la empresa norteamericana invertiría aproximadamente 150 millones de dólares (mdd) en la construcción de la mencionada planta, creando 350 empleos de manera directa. Hasta aquí todo bien, pero grupos de ambientalistas prendieron la alarma al señalar que la empresa, dedicada a la producción de cianuro de sodio, representaba un riesgo

P2



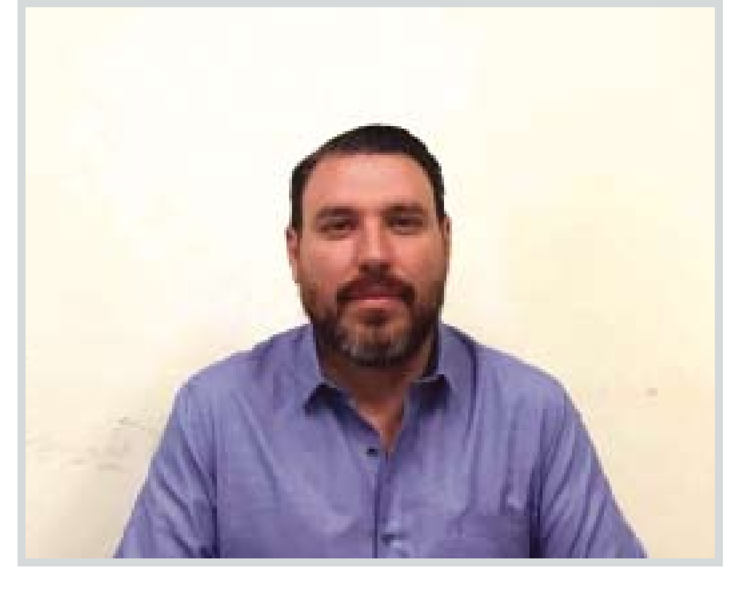
Autoridades estatales de Durango respaldan proyecto de Chemours

POR: ORLANDO ESPINO

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.- Gustavo KientzleBaille, sub secretario de Desarrollo Económico en Durango, defendió la instalación de la empresa Chemours, al tiempo que afirmó que la demanda interpuesta ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa por parte de un grupo de habitantes de comunidades aledañas al lugar donde se edifica la planta no prosperará.

El funcionario estatal, en entrevista con Sin Censura, señaló que la empresa cumplió con todos los requisitos que establece la reglamentación en la materia, por ello, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales le otorgó los permisos necesarios para llevar a cabo el proyecto que representa más de cuatro mil millones de pesos solo en inversión.

Asimismo, recordó que la empresa



en mención en una organización de talla internacional con presencia en varios continentes, donde ha trabajo sin causar daños ni al medio ambiente ni a los habitantes de las zonas cercanas a sus plantas. Por tanto, dijo, la instalación de Chemours en el municipio

P2



PIZARRON

LA GRILLA MAGISTERIAL

El Profr. Jorge Fernando Mora, Secretario General de la Sección 35 del SNTE, encabezó una reunión con Secretarios Generales y Representantes de Centros de Trabajo recién electos

TRINOLANDIA

LA GRILLA SAMPETRINA

La semana pasada, en este espacio comentamos que la decisión de abrir las compuertas de la presa derivadora Francisco Zarco había causado mucha polémica y que, para muchos, sacar 85 millones de metros...



Acepta y apoya Leticia Herrera, instalación de planta de cianuro rechazada en otros lugares

VIENE DE LA 1

para el medio ambiente y, por ende, para las poblaciones aledañas a su ubicación.

Desde entonces, la discusión ha venido escalando, a grado tal, que el lunes 21 de agosto habitantes de comunidades cercanas al lugar donde se realiza el proyecto demandaron al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicado en Torreón, la nulidad de los permisos con que se autorizó la construcción de la planta.

El 8 de mayo del presente año, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), autorizó, mediante el oficio SGPA/DGIRA/DGO3273, y a través de la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental, el proyecto de construcción de Chemours en la mencionada población duranguense. Sin embargo, los grupos ambientalistas sostienen que la resolución no tomó en cuenta la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, con lo cual, se estarían violando derechos humanos fundamentales como el de la legalidad y seguridad jurídica, así como el derecho a un medio ambiente sano.

De acuerdo con los grupos de ambientalistas, de llevarse a cabo las obras de construcción de la planta se ocasionarían daños irreparables a los ecosistemas y biodiversidad de la región, argumentos bajo los cuales están exigiendo la cancelación del proyecto por parte del TFJA.

Por su parte, Juan Carlos Parga Torres, representante de Ciudadanos por un ambiente limpio, añadió que la ciudadanía gomezpalatina desconoce que los procesos de la empresa Chemours "están prohibidos en la Unión Europea, y que ya había sido rechazada en el municipio de Salamanca y San Luis de la Paz, ambos, en el Estado de Guanajuato; sin embargo, aquí en la Laguna de Durango, se ocultó esa información de forma maliciosa y dolosa (para permitir) la instalación de esta fábrica queutiliza materia prima altamente tóxica y cuyo producto obtiene, el cianuro de sodio, es tóxico y un veneno letal".

Dijo que, además, "se desconoce si llevaron a cabo lo que por ley debieron de hacer primero, que es consultar a los habitantes que se van a ver directamente afectados por la instalación de dicha fabrica; también, llama la atención la actitud sumisa e irresponsable de los ediles, pues son los responsables de aprobar o desaprobar el cambio de uso de suelo y sin este importante trámite, ningún otro es posible. No olvidar, que los regidores y la presidente son representantes sociales que surgieron del voto popular, por la tanto, tienen la obligación de informar a la comuna de su trabajo y más cuando se trata de un tema que compromete al medio ambiente, la salud y a la vida".

Asimismo, exigió a las a las autoridades "federales, estatales y municipales; transparentar el proyecto, los permisos de instalación, llevar a la práctica la consulta a la población, (y) los estudios de impacto ambiental que establecen las leyes mexicanas y los tratados internacionales".

Parga Torres recordó que en los procesos que realiza Chemours "se van a utilizar grandes cantidades del insumo más escaso en la Laguna: el Agua; 43 metros cúbicos (43 mil litros) para el proceso de enfriamiento de los reactores por hora". Tal parece que, la lucha, apenas empieza.

¿QUÉ ES EL CIANURO DE SODIO?

El cianuro de sodio o cianuro sódico (NaCN), es la sal sódica del ácido cianhídrico (HCN), es un compuesto químico altamente tóxico, también conocido como sal del sodio de ácido cianhídrico y cyanogran.Se utiliza en la minería y la industria metalúrgica como sólido o en solución para extraer minerales metálicos como es el caso del oro, plata y otros metales. En la galvanoplastia. Para baños de limpieza de metales. En el endurecimiento de metales. Además, se utiliza en el revelado de fotografías, producción de sustancias químicas orgánicas, manufactura de plásticos, fumigación de barcos, entre otros.

EFECTOS AGUDOS SOBRE LA SALUD

El contacto puede irritar la piel y los ojos. Respirar cianuro de sodio puede irritar la nariz, la garganta y los pulmones, causando tos, respiración con silbido o falta de aire. La alta exposición puede causar dolor de cabeza, mareo, latidos rápidos e incluso pérdida de conocimiento y muerte.

(https://www.ecured.cu/Cianuro_de_sodio)

Autoridades estatales de Durango respaldan proyecto de Chemours

VIENE DE LA 1

gomezpalatino "es un hecho".

En sus declaraciones a esta casa editorial, el funcionario estatal afirmó que la empresa norteamericana "cumple totalmente con las disposiciones medioambientales necesarias; obviamente, el primer paso que tuvo que dar esta empresa para empezar a sacar los permisos estatales y municipales fueron los federales en SEMARNAT. Ellos (Chemours), tienen el manifiesto de impacto ambiental, que es el permiso más importante que se necesita para un proyecto de estos, que les tomó muchísimo tiempo (cumplir con los requisitos), y que lo tienen autorizado desde junio de este año. Entonces, de nuestra parte cuentan con todo el apoyo como empresa socialmente responsable".

KientzleBaille detalló que representantes de la multinacional explicaron tanto a las autoridades municipales y estatales, así como a los habitantes de las comunidades aledañas el proceso de fabricación del cianuro de sodio, con lo cual demostraron ser "una empresa que cuenta con cero emisiones hacia el agua, aire o tierra; a la mejor, un pequeño vapor, pero el mismo vapor que saca la planta y el restante del gas natural se van a utilizar para general energía, un total de 25 megavatios de los puros sobrantes de la empresa, con lo que aprueba todos los filtro que pueda pedir cualquier gobierno internacional".

Pidió a la ciudadanía y a los habitantes de las comunidades rurales cercanas "no dejarse llevar por lo que otra gente dice, siempre en estos temas hay mucha gente que tiene una agenda diferente al bien de los ejidos; nosotros lo que sabemos es que es una empresa que viene a ofrecer muy buenos sueldos y que está empleando a gente de los ejidos en la construcción, así que ya está dejando algo positivo".

Sobre las versiones de que la empresa recibió negativas para instalarse en otras entidades, el entrevistado manifestó: "no se les negó (el permiso), ellos fueron con la idea de instalarse en Salamanca debido a que tenían ahí unos socios comerciales como los tienen aquí en la Laguna, pero en aquel momento la entidad pasaba por un momento muy complicado; de hecho, el gobierno de Guanajuato ya respondió ante la prensa que nunca se les negó ningún permiso y que fue la misma empresa la que decidió no seguir con el proceso de instalación en Guanajuato".

Con la llegada de Chemours, el gobierno del estado de Durango, señaló KietzleBaille, "creemos que pueden venir empresas similares que traigan el mismo nivel de seguridad y de acercamiento con la sociedad y armar un clúster químico-industrial con empresas de clase mundial como es Chemours, antes Dupont, que llegó hace 110 años aproximadamente a la región y sigue operando en la región y esperamos que esta empresa sea igual en el futuro".

Finalmente, sobre la denuncia presentada ante el TFJA, el funcionario afirmó: "la demanda no tiene pies, SEMARNAT es muy seria en la expedición de sus permisos, fue un proceso de entre 8 y 9 meses, no es cualquier cosa, son normas muy duras y pasaron cada una de ellas; a nosotros nos queda solamente apoyar", concluyó.

PUNTO DE VISTA de la Administración y Procuración de Justicia

Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: "La justicia producirá paz". Isaias cap. 32 vers. 17

ABOGADOS LITIGANTES PUGNARÁN PORQUE NO SE REALICE ENROQUE DENTRO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

Luego de que se diera a conocer que sería cambiado de adscripción el Licenciado Obed Santibáñez Cabrales quien actualmente se desempeña como Juez Tercero del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Torreón, abogados litigantes pugnarán porque no sea cambiado a otro Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Coahuila. Lo anterior luego de los rumores que indican que dicho juzgador sería enviado en enroque con la Jueza Jovanna Zorrilla Cabrales al municipio de San Pedro de las Colonias Coahuila. Misma que sería enviada a esta ciudad, pero de la cual existe el antecedente de falta de relaciones humanas entre la jueza y el personal, señalaron los litigantes.

INCERTIDUMBRE ENTRE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO.

Tanto Magistrados como Jueces civiles, penales, mercantiles, familiares, secretarios y demás personal adscrito al Poder Judicial del Estado de Coahuila se encuentran con incertidumbre por la llegada del nuevo gobierno del Estado, mismo que aun no se define por la judicialización en que se encuentra actualmente, por lo que para gran cantidad de empleados de dicha dependencia gubernamental su permanencia dentro de la misma es incierta.

FALLECE ABOGADO DE LA REGIÓN.

Fue el pasado Martes 15 de Agosto del presente año cuando falleció el Licenciado en Derecho Jaime Álvarez Rodríguez, profesionista egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila y quien era hijo de la Señora Eva Rodríguez Vega y del Licenciado Juan José Álvarez Muñiz (ex Director de la Facultad de Derecho de la UAC) Enviándole desde este espacio nuestras más sentidas condolencias a su familia, madre y hermanos, Juan José, Silvia y Marcela Álvarez Rodríguez ya que tanto el Licenciado Jaime Álvarez como su madre y hermanos son familiares consanguíneos de quien esto escribe. ¡Descanse en Paz!

ENTREGAN NOMBRAMIENTO COMO CRONISTA DE LA CIUDAD AL MAGISTRADO E HISTORIADOR JESUS GERARDO SOTOMAYOR GARZA.

El Pasado Jueves 17 de Agosto del 2017 en punto de las 09:00 horas en sesión solemne del cabildo de Torreón fue nombrado como nuevo cronista de la ciudad de Torreón el Historiador Jesús Gerardo Sotomayor Garza. Posteriormente, pero en punto de las 18:00 Horas el también Magistrado, Historiador y Doctor en Derecho presentó el libro titulado "Magnicidios y ocasos históricos en México", publicado por la reconocida Editorial Porrúa. Teniendo como sede de dicha presentación las instalaciones del Teatro Nazas de Torreón, Coahuila.

Palabras bíblicas infalibles: "El Señor es nuestro juez". Isaias cap. 33 vers. 23

¡Hasta la próxima!

La globalización inicia en 1492



POR: GUILLERMO OROZCO R.

José Luna Ortiz es un estudioso del marxismo y militante del desaparecido Partido Comunista Mexicano. Nunca ha dejado de luchar por transformar y cambiar a México.

Cuantas veces tiene oportunidad participa en la sección palabra del lector de la revista Proceso, quienes publican muchas de sus cartas. A sus 83 años sigue viviendo de sueños y con una gran positividad de que en este país se derrumbará el caduco régimen capitalista para que impere un sistema de justicia donde se erradique el individualismo.

La presente es una carta íntegra que le publicaron a José Luna Ortiz en la edición del 20 de agosto de 1917.

SEÑOR DIRECTOR

En el número 2127 del destacado Semanario PROCESO, aparece un artículo de Niza Rivera titulado "León Portilla: Voz de un mundo devastado", por lo cual le agradeceré que se publique nuestra modesta opinión al respecto.

Saludamos el reconocimiento otorgado a Miguel León Portilla, pero **creemos pertinente aclarar lo incorrecto de llamar "indios" a nuestros antepasados** mexicanos, designación errónea provocada por el hecho de que Cristóbal Colón en 1492 creyó al tocar tierras americanas que había llegado a la India. **Es por eso que insistimos que los millones de mexicanos mal llamados "indios" son en realidad un grupo marginado por el régimen,** explotados y discriminados por la gran burguesía y el régimen capitalista igual que la mayoría del pueblo.

Los mexicanos debemos rechazar la visión equivocada de algunos académicos que equiparan al sistema de gobierno azteca con el nazismo de Adolfo Hitler. Los invasores españoles que se apoderaron del pueblo y de la riqueza de México difundieron tendenciosamente una falsa versión acerca del gobierno azteca, pues afirmaban que el sistema de gobierno de nuestros antepasados constituía una monarquía análoga o parecida a las existentes en Europa, teoría que divulgaron escritores españoles sin investigar la estructura social de los aztecas y mucho menos cómo funcionaba su forma de gobierno, el cual **estaba constituido por un Consejo de jefes y la cooperación de un Comandante general de los cuerpos militares;** en síntesis, era un gobierno de dos poderes: el civil, representado por el Consejo y el militar representado por un Jefe guerrero.

Las instituciones de las tribus confederadas eran esencialmente democráticas, ellos no conocían el hierro, no tenían moneda y comerciaban a base de trueque. Cuando llegó Hernán Cortés al frente de su grupo de aventureros, nuestros antepasados vivían en el estadio medio de la barbarie, etapa social en la que se cultivaban huertos con riego artificial, producían maíz y otros productos comestibles, domesticaban animales como el pavo y el perrito cebado (itzcuintli), y **lo más importante, la propiedad de la tierra era comunal, vivían en grupos de familias emparentadas y practicaban el "comunismo primitivo".** Respecto a su alimentación tenían una sola comida al día, para lo cual se separaban 'primero los hombres, después las mujeres y los niños. Carecían de mesas y sillas.

El falso espectáculo difundido por los conquistadores inflamó la imaginación de la filosofía romántica que se apoderó del pensamiento europeo y se mantiene hasta hoy, a tal grado de que las universidades españolas y hasta las mexicanas no han podido esclarecer la verdad sobre la cultura azteca.

La criminalidad de los invasores comandados por Hernán Cortés es comparable con la de los fascistas hitlerianos, la mejor prueba es la matanza de exterminio que llevaron a cabo el 22 de mayo de 1520 en el templo mayor, en el marco de la festividad de toxcatl en honor a Huitzilopochtli, en el preciso momento en que bailaban el culebreo y todos los asistentes estaban atentos al espectáculo. **Los asesinos y sanguinarios españoles con la cruz y la espada, ambas afiladas, procedieron a matarlos ferozmente decapitándolos y sacándoles los intestinos.**

Es por eso que los mexicanos rechazamos llamar "conquista" a la invasión española que se llevó a cabo con sangre y fuego, con espada y cruz, a tal grado que la religión que nos trajeron aún tiene atrofiado y lleno de dogmas a nuestro pueblo.

Guillermo Orozco Rodríguez.- 28 de agosto de 2017.

Dime con quién andas...

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enroqueanalitico.blogspot.com

¿Y qué se supone que debía hacer el presidente con la fotografía en que compartía un espacio con el cantante Julión Álvarez en sus redes sociales oficiales? ¿Dejarlas ahí y continuar como si nada? ¿Puede un político saber los negocios o manías de una persona determinada con quien desee tomarse una fotografía? Es cierto que el presidente Enrique Peña es muy cuestionable en cuanto a su desempeño en este sexenio, y es cierto que cometió un error al aventurarse a poner como ejemplo para la juventud, y en público, al cantante ahora señalado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos como cómplice de actividades delictivas, no obstante, lo que definitivamente no tiene razón de ser, es el linchamiento mediático, particularmente en redes sociales, del cual es objeto el presidente por su complicidad con el posible delincuente al traer a escena la frase de: "dime con quien andas y te diré quién eres". De ninguna manera nuestro presidente es culpable ni mucho menos cómplice de hechos delictivos en contubernio con el cantante por el solo hecho de compartir una fotografía, de la misma manera, Andrés Manuel López Obrador no es culpable ni tampoco cómplice de José Luis Abarca, por tomarse algunas fotografías con él. Muchos asesinos, delincuentes, conculcadores de la ley realizan sus felonías con total discreción mientras aparentan llevar una vida normal, y en esa tesitura desarrollan relaciones sociales que implican a muchas personas, sin que ello signifique que esas personas sean cómplices de sus fechorías. Desde luego que hay casos bastante evidentes, en los cuales no se puede ocultar la suspicacia de personas que obtienen recursos de dudosa procedencia, pero ya es decisión de cada persona continuar una amistad o no. Lo que sin duda es realmente cuestionable, es la avalancha de diatribas proferidas por miles de mexicanos en contra del presidente por la fotografía con el cantante indiciado. Desde luego que el adecuado proceder de las autoridades era eliminar inmediatamente la fotografía, pues no hacerlo sería fomentar la apología a la delincuencia a reserva de la inocencia o culpabilidad del imputado. No hacerlo sería una ofensa a la institución presidencial. Por supuesto que el linchamiento en redes causa en el imaginario colectivo la idea de que el presidente mantiene relaciones con personas de dudosa procedencia, pero coincidencias hay muchas, tal cual le sucedió al ex presidente Calderón, al asistir a una fiesta en donde otro de los invitados era Sergio Villarreal, "El Grande", lo cual fue sin duda una lamentable coincidencia que no puede ser contextualizada por muchos mexicanos que solo buscan el mínimo error en un político para espetarle complicidad haciendo uso de esa absurda frase de "dime con quién andas". Las fotografías y sus protagonistas no causan efectos vinculantes sobre posibles malas prácticas, pues se trata de relaciones sociales y para el caso de políticos en muchas ocasiones de simple diplomacia, lo cual está muy alejado de la palabra "complicidad". Como burla puede ser tolerado el linchamiento, pues todos tenemos derecho a equivocarnos, pero lo que sin duda preocupa es la seriedad con que muchos se están tomando este caso y que en realidad acusan seriamente al mandatario. Y es la actitud de esas personas la que resulta lamentable y hasta cierto punto deplorable, pues no podemos ser víctimas de la impulsividad y decretar un veredicto inmediato axiológico y hasta punitivo que solo refleja la falta de juicio y sentido común que nos debe caracterizar en momentos como este. Lo que debemos exigir, es castigo a los indiciados en caso de culpabilidad probada, y en caso de que así sea, remoción de funcionarios de la PGR, porque sería una nueva humillación que sean autoridades de otros países quienes vengan a señalar a nuestros culpables mientras nosotros no sabíamos nada al respecto. Así de sencillo.

Los retos para las leyes electorales de México

POR: ABEL ALCALÁ

En cualquiera actividad donde se da una competencia sea deportiva, artística, cultural, social y política, tanto los competidores como los espectadores quedan más complacidos cuanto menos se ve la participación o intromisión del cuerpo arbitral o jueces.

Presentada de otra manera, se dice que un cuerpo arbitral es muy bueno cuando menos se nota su presencia y es mínima su intromisión.

La explicitación es la siguiente; cuando las reglas que regulan la competencia tiene unánime aceptación por los competidores y su staff y el cuerpo arbitral las aplica eficazmente la competencia se realiza sin controversia y el resultado es aceptado por todos los competidores, seguidores y el público en general.

Cuando hablamos de la actuación de los organismos electorales estatales y del propio INE (antes IFE) en las últimas elecciones, con desesperanza y hartazgo, vemos que no dejan satisfecho a los electores, por el contrario, hay irritación y molestia por la manera en que las autoridades

P4



MI VERDAD
Agente 57

Arrancamos… El poder de los gobernadores (Primera Parte).México nació federado, pero solo en el papel. A lo largo de nuestros doscientos años de vida independiente, los gobiernos centrales se han dado mañas para mantener un relativo control de los poderes regionales, de los hombres fuertes que dominan los distintos pedazos de la geografía nacional. En cierta forma los grandes vuelcos en la historia de México, las rupturas, se han dado en el momento en que las regiones irrumpieron en la historia nacional: la Independencia, las luchas liberales del siglo XIX, la Revolución Mexicana. Tras esos momentos disruptivos, el centro político ha reconstruido la estabilidad de muchas diferentes formas. La fundación del PRI se origina en esta necesidad. El partido nació como una confederación de hombres fuertes regionales que se habían cansado de matarse entre sí. A partir de 1917 y hasta fines de los años veinte, el país experimentó una buena cantidad de alzamientos que tenían muy poco de movimientos sociales y mucho de rivalidad entre caciques y generales en disputa por el poder. El surgimiento del primer PRI (el PNR) en 1929, constituyó un esquema ingenioso para asegurar que el mandatario en funciones pudiese ser un árbitro entre las fuerzas y tuviera el ejercicio de botón expulsor de sillas de gobernadores. Poco a poco, los gobernadores comenzaron a convertirse en los representantes del "centro" en cada territorio. Constituían el eslabón que vinculaba las fuerzas locales con las nacionales, el responsable de coordinar y sujetar los poderes de una región. Para ello, los gobernadores recibieron un poder similar al que gozaba el presidente a escala nacional: el control de su congreso local, del poder judicial estatal y los tribunales, de las presidencias municipales y del PRI estatal. La única condición era que se asumieran como soldados del presidente. De hecho, el nombramiento de los candidatos para ocupar las gobernaturas pasaba esencialmente por un criterio de lealtad a la dirección nacional. En las entidades federativas poderosas como Jalisco y Nuevo León, la condición para llegar a ser gobernador pasaba `por hacer carrera política en la ciudad de México: el gobierno central no tenía interés en colocar al mando de estas entidades a políticos con liderazgo regional, extraídos de los círculos de poder locales; prefería administradores de los intereses nacionales. Un analista extranjero encontró que, de 1940 a 1964, el 59 por ciento de los gobernadores había tenido trayectoria nacionales, contra el 41 por ciento de carreras estatales. En los casos en que la excesiva autonomía de un gobernador, sus excesos o mala administración ponían en riesgo la estabilidad del sistema, los presidentes simple y llanamente los evacuaban. Los historiadores políticos han puesto de relevancia que estos dos privilegios: la capacidad para designar a los gobernadores y el botón expulsor para eliminarlos cuando resultaban inconvenientes, eran dos de los tres mecanismos de sujeción más importantes con que contaban los presidentes. El tercero, desde luego, era el control de los recursos económicos federales. Los poderes del centro, ya sea el presidente del país o la dirección nacional del partido han perdido el monopolio para designar al sucesor de un gobierno estatal. Influyen, desde luego, pero han dejado de ser decisivos. Esto ha provocado cambios drásticos en "la cadena alimenticia" del poder político, porque los gobernadores actuales saben que no le deben el puesto ni lealtades a algún actor nacional, sino a las fuerzas locales y a sus propios grupos. Desde luego, el espaldarazo de la cúpula nacional de un partido es imprescindible para llegar a ser candidato a una gobernatura, trátese del PRI, del PAN o del PRD. Pero una y otra vez, los partidos nacionales han aprendido una dolorosa lección: cada vez que se empeñan en designar a un candidato contrario a los intereses locales, terminan perdiendo la elección estatal. Peor aún, con frecuencia, a manos del precandidato que rechazaron. De esta forma, a la constelación de recursos que originalmente controlaban los gobernadores –congreso local, poder judicial, partido político local- ahora se suma el hecho de que en muchos casos ya no se trata de virreyes enviados por la Federación, sino verdaderos representantes de las elites de poder local. De allí, en parte, las nuevas dosis de impunidad y el esbozo de un nuevo caudillismo que han surgido en algunas entidades. MI VERDAD.- Difícil que el presidente nacional en turno, del país, vuelva a tener el control de los gobernadores, sea de cualquier partido político.

LA COLUMNA de Fidencio Treviño

PUEDEN APOSTAR

Como dicen en las carreras rancheras de caballos -tu bolsa y boca son la medida- , y aquí, en este país, la medida es el dinero e influencias que trae en la bolsa el delincuente. Si es amigo, compadre de los gallones o funcionarios de alto o mediano rango, ya la hizo, aunque robe miles de millones de pesos y cometa otras tropelías. Su nombre será noticia, sólo eso, noticia efímera que las acciones mediáticas entretienen al pueblo y ahí terminará la crónica, pero si está fregado, si es "Juan Pueblo " y se roba una pieza de pan, ya mascó barrote y hasta el CERESO de máxima oscuridad alcanza.

De ahí que, Don Emilio Lozoya Austin, exjefe, al igual que Videgaray de la campaña de Peña Nieto, acaparador de cooperaciones para el entonces candidato del PRI a la presidencia de la república, ex jefe de PEMEX del 2012 hasta mediados del 2016; entre otras cosas, que habla tres o cuatro idiomas y que posee valiosas propiedades y hasta pinturas de Picasso y Botero, valoradas en más de 500 mil dólares cada una; entre otras cosas, pues este respetable tipo, recontra jura que no conoce y no sabe quienes son los de ODEBRECHT y, mucho menos, a un tal Luis Alberto de Meneses, de esta misma empresa transa Brasileña, y que él, nunca recibió cuatro o diez millones de dólares como soborno para cuando, una vez llegase a ser jefe de PEMEX, les hiciera muy buenos contratos, y vaya que lo hizo; sin embargo, podemos apostar que es y será ante la justicia nacional; entre ellos, la misma PeJeeRR, sólo una blanca palomita, como lo son los caciques de lodo de apellido Duarte, César y Javier, aunque dejaron, el primero, al Estado de Chihuahua temblando y, el segundo, al Estado de Veracruz llorando; también, lo son otros 22 ex gobernadores y ex funcionarios, considerados estos robos como pecados de adolescentes; travesuras.

Para nuestra clase política son "pecata minuta", es decir, simples pecados que quedan en una crónica urbana que con una confesada y tres Aves Marías o dos Padres Nuestros de penitencia ya están pagados, aunado a mucha tinta impresa, minutos en la tele y que el Estado Fallido siga con sus novelitas color de rosa para el pueblo. La corrupción, el crimen, el vicio, la prostitución y consumo de alcohol, al igual que hace 20, 10 y 5 años están en todo su esplendor, y que sean los de "Afuera" los que le indiquen a nuestros inclitos, probos e incorruptos brazos de la justicia que fulano, mengano y zutano se llevaron esto o aquello en fraudes y evasiones fiscales.

Aquí lo peligroso es que los de AFUERA digan que tu nombre o el mío también están en "Su" lista, por aquello de ser acusados de -Pobreza inexplicable- en un país rico y, si no estás preparado o no tienes dinero para emplear buenos y macizos abogados, pues será lo que ellos digan; sin embargo, en esta tragicomedia nacional o en la crónica mexicana, es más de lo mismo y al parecer el ridículo lo hacen ellos cual actores de farándula donde hasta el candor se pierde por indolencia, por corrupción y por seguir en la cúspide del imperio de fortunas que da el poder. Mientras tanto, Don Emilio Lozoya Austin es sólo un imputado; es decir, ni siquiera es presunto y fue la obsoleta camarada de Legisladores quien lo llamó y, esta comisión, adivinó: salió regañada por él exgerente de la empresa monopólica más rica del mundo: PEMEX, así que pueden ustedes apostar doble contra tronchado que no va pasar nada, como nada pasó con los millonarios que rapiñaron el ahorro de los mexicanos con el llamado ROBAPROA, y otros cientos de defraudadores y corruptos vivales o como los llamaba Cervantes, --Sancho te digo, no son caballeros, son viles pillos-, pues ahora estamos recontrajodidos por aquello de que los de AFUERA señalaron a dos figuras públicas, Márquez y Álvarez, entre otros, al rato ¿ Quiénes serán los señalados?... Pos como diría el gran Rius en los supermachos, a la pregunta de Chon Prieto a Calzonzin, -Lo de siempre, eso va a pasar- contesta el encobijado...

Sugerencias y Comentarios:
kinotre@hotmail.com

Los retos para las leyes electorales de México

VIENE DE LA 3

electorales se muestran incompetentes para realizar su encomienda.

La propuesta para corregir esos males electorales se perfil por la necesidad de realizar reformas legislativas alactual sistema electoral mexicano para eliminar lo que es inútil y estorba y para agregar normas eficaces que ayuden a conducir las elecciones de acuerdo a los principios de legalidad, independencia, imparcialidad, certeza y objetividad.

En seguida se presentan algunas disposiciones para ser tomadas en cuenta por los legisladores y demás actores políticosy puedan ser incluidas en el cuerpo normativo del sistema electoral mexicano a partir del año 2019.

Primera: **Dejar en claro que votar, en una democracia, es obligatorio** y eliminar el término derecho, pues es disposición sui generis, de votar es derecho y obligación, abre las puertas a todauna gama de corruptelas.

Segunda: Dada las bondades de la **"Segunda vuelta"** para aumentar la legitimidad de los candidatos ganadores, se debe establecer como norma.

Tercera: **Disminuir la asignación de recursos públicos** a los partidos políticos y otras organizaciones, ya que no hay justificación lógica para derrochar el erario en auspiciar y sostener una democracia ficticia.

Cuarta: **Eliminar el sistema de cuota para la selección de los consejeros** a los cargos de los órganos electorales, pues se pierde la independencia y la legalidad en las decisiones y acuerdos que asuman.

Cinco: **Modificar la asignación de los diputados plurinominales**, en lugar que sean a propuesta de cada partido, que su elección se realice por méritos en su vida personal privada y pública y demostrando su competencia para el cargo, la elección es por sorteo (insaculación).

Seis: **Eliminar todas las restricciones antidemocráticas** que impiden a los electores participar activamente en la vida política y electoral del país, ejemplo; quitar la prohibición de señalar los vicios públicos y privados de quienes se presentan como candidatos a ser electos.

Un sistema electoral que se conforma con normas que emanan de reformas de cuota, caprichosas, posturas de moda, y de difícil aplicación o ineficaces contamina el campo de competencia, las elecciones las vuelve absurdas, todos quedan a disgusto y los procesos electorales se judicializan, dejando en manos de unos pocos (tribunales) el futuro de un pueblo. A esto se le llama antidemocracia.
Usted lector dice la última palabra


Fernando Rangel de León

ELIMINARON PISOS POR LOS AVIONES

En octubre próximo pasado los laguneros recibimos con beneplácito la noticia de que Torreón contará con la Ciudad Judicial Federal, en la que se concentrarán los cuatro juzgados de distrito, los dos tribunales unitarios y los dos colegiados de circuito, la defensoría pública, y otras oficinas que se encuentran en el edificio del boulevard Independencia 2111 oriente en la colonia San Isidro; un tribunal colegiado de circuito que está en un edificio casi a lado del Parque España; y dos juzgados de distrito que se hayan en la calzada Colón y avenida Bravo.

Además de concentrar esos órganos jurisdiccionales en un mismo lugar también construirán en él otras oficinas y otras instalaciones más como biblioteca, auditorio, sala de juicios orales, restaurante, amplios estacionamientos para los funcionarios y para el público, y todo lo demás necesario para hacer de esos edificios y demás, una ciudad; que se ubicará a un lado del Parque Urbano y del DIF.

Los terrenos en los que se construirá la ciudad judicial federal tienen una superficie de cuatro hectáreas, que fueron donadas por el municipio de Torreón, al Poder Judicial de la Federación, y que tiene como máximo tribunal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; habiéndose iniciado su construcción con una inversión inicial de 700 millones de pesos.

En un principio se proyectó hacer edificios en la ciudad judicial federal, de hasta ocho pisos; pero al darse cuenta las autoridades aeronáuticas limitaron su altura a dos pisos, con planta baja; por razón de que allí donde se está construyendo, los aviones vuelan muy bajo porque dicha ciudad judicial está muy cerca del Aeropuerto Internacional de Torreón “Francisco Sarabia Tinoco”.

Ahora los seis pisos que dejarán de construirse deben de hacerse en otro u otros edificios de planta baja y dos pisos, o hacerse horizontalmente todos de una planta.

Por lo pronto las autoridades municipales deben de prepararse ya con obras y servicios públicos, como preveer el abastecimiento de agua, planear el transporte público, mejorar las vialidades, eficientar el alumbrado público, tener buena pavimentación, contar consuficiente seguridad pública, y tener la presencia de protección civil, etc.

Democracia corinthiana

POR: MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

Tomar decisiones sobre lo que nos afecta, informarse y discutir alternativas de solución con aquellos con quienes se comparte un problema o una situación, eso es democracia en su sentido más simple, en el sentido de quienes formaron parte de aquél equipo de futbol brasileño Corinthians.

Parte de las funciones que solo pueden hacer los directivos, los ejecutivos especializados o los gerentes contratados para eso, lo empezaron a realizar los mismos futbolistas y hasta los utileros del equipo. Labores tan presuntamente especializadas, como seleccionar un entrenador, las realizaban entre todos los involucrados en el equipo, de manera qué si el técnico seleccionado no ofrecía los resultados esperados, todos se encargaban de corregir el error. Como en la vieja Grecia, funcionaban como la **ecclesia**, aquella asamblea de ciudadanos que discutían y decidían lo concerniente a los asuntos de la ciudad.

¿Cómo es posible que en la Grecia del siglo V a.C. la nobleza aceptara discutir, de igual a igual, los asuntos de la ciudad-Estado con artesanos y campesinos? Pues la respuesta tiene que ver con el hecho de que hasta antes de inventar la democracia, los atenienses (los pobres y los ricos, los nobles y los plebeyos) habían sufrido los excesos de la tiranía. Ambos sectores sociales habían descubierto que sólo juntos podían enfrentar a un enemigo que los excedía en poder. Por esa razón, una vez que hubieron acabado con el régimen tiránico, fue relativamente fácil entender que la única posibilidad que tenían de sobrevivir como clases y como Estado era unidos, por eso inventaron es extraño modo de gobierno que ahora conocemos como democracia.

Algo similar pasaba con los integrantes del equipo de futbol brasileño Corinthians. Jugadores y directivos, utileros y accionistas, todos sentían la bota militar en el pescuezo. La dictadura castrense era asfixiante para pobres y ricos, para empresarios y trabajadores, al grado que el Corinthians se dio el lujo de elegir como técnico o entrenador a un sociólogo, lo cual solo puede ser explicado por el hecho de que dicho profesional tenía más posibilidades de explicar el entorno en que el futbol brasileño se encontraba, aunque no supiera gran cosa de táctica o estrategia futbolística.

En esas circunstancias el futbol no era un ámbito en el que se viviera de manera diferente a como la sociedad brasileña vivía la opresión militar. Como en el resto de los ámbitos de la vida social brasileña, el futbol se desarrollaba en un ambiente cada vez más enrarecido, cada vez más asfixiante, lo cual era resentido por dueños, directivos, jugadores y trabajadores de cada club de futbol. Así que, como en la vieja Atenas, la única posibilidad de sobrevivir era la de la alianza entre los diferentes, la unión de aquellos acostumbrados a gruñir y mostrar los dientes en

P9



Samuel Aguilar Solís

PRI: OPORTUNIDAD PERDIDA

Hablar del PRI, es hablar de 88 años de una historia nacional que comienza con el PNR, “como respuesta a la necesidad de construir una alternativa viable que resolviera en términos pacíficos el ejercicio del poder que, en la etapa de la post-Revolución, aún se dirimía por la vía armada y no por la razón y las ideas”.

El PNR (abuelo del PRI), nace en el seno del poder para conservar el poder, concibe su origen como un partido del gobierno; un partido del Estado. En 1938, con el General Lázaro Cárdenas en la Presidencia y, paradójicamente, con el exilio del fundador del Partido y, ante una nueva realidad de organizaciones obreras y campesinas, mujeres, incluso de militares; en fin, una nueva sociedad de masas, surge el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en el contexto de la expropiación petrolera y cuyos documentos básicos contemplaban a la democracia como sistema de gobierno, la lucha de clases, la igualdad de derechos del hombre y la mujer, la inclusión de los indígenas, entre otros aspectos relevantes y con una posición de avanzada.

En 1946, el PRM se transforma en PRI ante la necesidad de apuntalar, desde el partido y su simbiosis con el gobierno, a la nación. Prevalece en la creación del PRI la continuidad del discurso revolucionario, generando un vacío en el proyecto ideológico pero prevaleciendo el mecanismo electoral efectivo.

El PRI, encabezaba las demandas de la sociedad e iba acrecentando su base social, legitimando su poder en una estabilidad económica y social a través del nacionalismo revolucionario que, en discurso, se sostenía como uno de los ejes en su proyecto de gobierno. Destaca la incorporación de los industriales a la estructura del partido, una relación más cercana con los empresarios con la finalidad de impulsar el desarrollo en el país, y la separación del sector militar.

La construcción de Ciudad Universitaria, así como el derecho de las mujeres a votar en los comicios electorales, entre otras acciones, coadyuvaron a legitimar la institución pese a una “incongruencia” en el discurso, aunado al llamado “Milagro Mexicano”, el cual, se caracterizó por un crecimiento económico sostenido y una sólida y fija paridad cambiaria donde México se consideró un país industrializado y moderno. El milagro no era eterno y la institución no se renovó a la velocidad que lo demandaba una nueva sociedad. El PRI, fue estancándose por falta de movilidad estructural, esto, al preferir la negociación cupular a la participación de los militantes que impidió la participación ciudadana y de nuevos actores.

Podemos explicar el paso del PRI, como partido hegemónico y mayoritario, a la oposición por un cambio en la sociedad mexicana en transformación que anhelaba cambios y respuestas que el PRI en su simbiosis con el gobierno no otorgaba.

¿Algo cambió en los 12 años de oposición en el seno de éste partido? ¿Qué clase de oposición fue? ¿Las circunstancias lo obligaron a transformarse? ¿Se puede cambiar en doce años 70 años de inercias, de viejas prácticas, pesadas estructuras y una clase política que nunca asumió el cambio? La respuesta ha sido dada en estos casi 5 años de su retorno al poder.

La oportunidad de refundación se tiró a la basura. El PRI recuperó el poder pero perdió aún más su legitimidad ante una sociedad que dista ser la que el PRI cree. El PRI recuperó el poder para ejercerlo con unos cuantos paisanos y amigos, lejos de sus bases y, además, los resultados de su gestión, más allá de la popularidad, están a la vista.

Las nuevas generaciones, manifiestan menos identidad con el PRI, algunos incluso un rechazo abierto. Si bien, esto es un fenómeno mundial con los partidos tradicionales, no ha habido espacios de análisis y menos de acción para reconectar.

La sociedad, ha encontrado espacios y movilización en distintos canales de participación y representación y, a través de los nuevos canales de comunicación con las nuevas tecnologías, propaga su malestar con el partido, con los políticos y con las acciones y omisiones del Gobierno Federal.

¿El PRI es un canal para acceder al poder y un interlocutor de la sociedad? ¿Qué les dice el PRI a las nuevas generaciones? ¿Cuál es la ideología del partido? ¿Cuál es su congruencia? ¿Cuáles son sus prácticas? ¿Busca ser aún el Partido de la Revolución Mexicana? ¿Es un mecanismo para acceder al poder sin dar cause a las demandas sociales? ¿El PRI es un partido que está entendiendo al México del siglo XXI? ¿El saldo es positivo o le queda a deber a los mexicanos? ¿Se fortaleció a su regreso? ¿Demostró que puede ser una opción para las nuevas generaciones? ¿Es una organización trepadora al poder y usa éste para enriquecerse?

El reto, a 88 años de su fundación, sigue siendo el mismo que el del siglo pasado: evitar el funcionamiento oligárquico del que habla Robert Michels y ser el vínculo que lleve las demandas de la sociedad al ejercicio de gobierno de manera transparente, con buenas prácticas; pero, en estos cinco años, el saldo ha sido el incremento en la violencia, una corrupción metastásica, una impunidad cínica, una desigualdad social profunda, un crecimiento económico mediocre, y un aumento de pobreza y la desigualdad.

Y, sin embargo, hoy la lucha intestina a vida o muerte, es acerca de los candados para abrir o no la participación de ajenos al PRI a la candidatura presidencial. El debate de la XXII Asamblea, ante los retos mayúsculos de la Nación por la renegociación del TLCAN, por el débil crecimiento económico, por el hastío de una sociedad enojada se reduce a eso, no hay espacio para la reflexión del proyecto que la nación demanda, no hay espacio para pensar en el partido, incluso en la sociedad, en la Nación, todo se reduce a repartirse el botín o lo que queda.





I.- ECOS DE LA GRILLA DURANGUENSE

"Pos" seguimos con nuestra reseña de **"ecos sociales"** de lo acontecido en estas vacaciones en la tierra de los alacranes. Hace casi un mes, en la Laguna se **"matrimoniaron",** al fin, y al estilo **"Hollywood",** la pareja del año, compuesta por Susy Torrecillas y el señor de los dineros de Lerdo, o **"séase"** el Tesorero Municipal, Homero Martínez.

Y decimos la **"pareja del año"** y al estilo **"Hollywood"** porque la boda es parecida a un **"cuento de hadas"** o de telenovela del **"Canal de las estrellas";** en un año se conocieron, tuvieron un bebé y se **"desposaron"**.

Susana Torrecillas llegó a Lerdo procedente de **"Duranyork"**, hace poco más de un año, a **"descoordinar"** la campaña de Esteban Villegas, cuando este quería ser Gobernador. En esos entonces, Homero Martínez, perdón, **Don Homero,** era el **"dedo chiquito"** (o aún lo es), y no es **"albur"**, del **"ex goberpromesas"** JHC, y se desempeñaba como **"mero mero"** del PRI de Lerdo.

"Allí" nació el idilio, se vieron, se gustaron, perdió el **PRI** la Presidencia en **"Duranyork"** y la **"Gubernatura"** la gana el **"GÜERO"**, y **"ZAZ"**, que se **"enamora" SUSY** Torrecillas del que sería el Tesorero Municipal por obra y gracia de **JHC**.

La **"pareja REAL"** tuvo un bebé y, por supuesto, **"subieron"** la foto al **FEIS** para ver cuántos **"likes"** le daban y, como no fueron **"munchos"**, que hacen **"BODORRIO"** y **"suben"** miles de fotos y, ahora sí, reciben un **"chorro"** de **"likes"** necesarios para **"subir"** la popularidad del oriundo de Coneto de Comonfort, o **"séase"**, DON Homero Martínez Cabrera, ya que no hay que olvidar que el Tesorero de Lerdo quiere, no quiere, le **URGE** ser el próximo Presidente Municipal de Lerdo (y a SUSY también), **"aunque"** el **"primogénito"** de la **"INCAPACITADA"**, María Luisa González Achem, también ande **"sobre"** el mismo **"hueso"**.

Según las **"redes sociales",** hasta **"ahorita"** en LERDO están más **"puestos que un calcetín"** para lo que viene en el 2018, desde el mentado Homero Martínez, pasando por el **"hijo pródigo" SAMIR** Rivera, y el Síndico Municipal José **DIMAS**, quien un día sí y el otro también, **"sube"** fotos suyas al **FEIS,** hasta cuando **"va al baño"**.

José DIMAS López Martínez, en sus publicaciones, hace énfasis a esa frasecita de **"Lerdo para los Lerdéenses"**, en alusión a que DON Homero es **"jureeño"**, específicamente de Coneto de Comonfort.

Aunque también andan **"calientitos"** para la silla que dejará la **"terrateniente"**, así le dice la **"raza"**, por eso de que desde que es Presidenta tiene **"munchas"** propiedades, María Luisa González; la **"quiere"** la Diputada local Jaqueline del Río López; el **"galeno"** Felipe Sánchez, y hasta **"MISTER SIMPATÍAS"** Eliseo Medina; **"probes"** Lerdéenses, tres años de SOPORTAR al ex Alcalde Luis de Villa, tres de la **"INCAPACITADA"** María Luisa González Achem y, si Doña María Luisa y JHC se **"aferran"**; tres del JUNIOR Samir Rivera González Achem, una **"barridita con pirul"**.

II.- ¿Y DEL PRI ESTATAL QUE DICEN "APA"?...

"POS" que se les hace **"Bolas el engrudo"**... Dicen los que saben que **"disque"** se **"llevaron"** a los once suspirantes a la **"capirucha", concretamente,** al edificio que está por la de Insurgentes y que dice **PRI** para **"encerrarlos"** en una oficina y que, de **"allí"**, saldría un **"CANDIDATO de UNIDAD"** para ser Presidente del PRI en la tierra de los alacranes.

Que a esa reunión no acudió el **PRESIDENTE** de los **"priyistas"** en el país, o **"séase"**, Enrique Ochoa Reza y Reza y Reza, que dejó que su **"achichincle"** los **"pusiera"** de acuerdo y **les "leyera la cartilla"**; es obvio, que ya había **"línea"** a favor del Diputado **#LordBerrinches Enrique Benítez**, ya que previamente el **"Mentor"** de BENITEZ, o **"séase"** IHD, había **"acordado"** con los **"altos jerarcas"** que **ÉL** quería que su **"pupilo"** dirigiera a los **"priyistas"** en la tierra de los alacranes, por ello, de los 11 que **"querían"** la mayoría eran gente de **ÉL**, y cuando les preguntaron a todos con quién se iban, si con **"Melón o con Sandia"**, pues **"mayoritearon"** a los que no eran de **ÉL**, y ni modo, a **"apechugar"**, con el compromiso de que habría repartición de **"huesos"**, perdón, de candidaturas en el 2018 a los que se **"alinearan"**, vulgo, se **"sometieran"**.

"Pos" que se regresan a **"Duranyork"** todos cabizbajos para acudir al siguiente día al **"REGISTRO"** del **CANDIDATO de UNIDAD**, el simpático **LUIS ENRIQUE BENITEZ.** Este evento no se asemejó ni **"tantito"** a los Registros de antaño en el edificio ubicado allá por la de Domingo Arrieta, los **"priyistas"**, o más bien Enrique Benítez, no juntó más de 100 personas en el **"lobby"** de la sede tricolor. La mayoría de los asistentes con unas **"caras largas"** que no podían con ellas; las **"malas lenguas"**, dicen que parecía velorio.

No pasaron ni cuatro días cuando algunos de los **"suspirantes"** a dirigir el tricolor empezaron a hacer **"juertes"** declaraciones en contra de **BENITEZ,** ya que este dijo a los **"chicos de la prensa"** que él no pediría permiso para separarse de su cargo como Diputado local y, prácticamente, les dijo a los inconformes que le **"hicieran como quisieran"**.

El Diputado Federal Oscar García Barrón, le hizo saber a Benítez que si no dejaba la Diputación local no seguirían los acuerdos: **"o se cumplen los compromisos o se van a romper relaciones"....** y le recalcó: **"Si no renuncia a la Diputación local, todavía no es el Presidente, tendríamos que ir a México a volver a platicar..... Los compromisos deben cumplirse, incluso antes de que tome protesta"**, que tal las declaraciones.

En el mismo sentido se manifestaron **Gustavo Lugo y Jorge Mujica**, quienes mencionaron que hubo acuerdos que no está cumpliendo Benítez, que son el dedicarse al 100% a dirigir el PRI, por lo que al estar con un **"ojo al gato y otro al garabato"**, es decir en la Diputación y la dirigencia del PRI, no se estaría cumpliendo con lo convenido, y también le pidieron que en la planilla de **UNIDAD** se integrara a militantes de las diferentes **"corrientes"** políticas que existen en el Estado, **incluyendo a la Laguna**.

El que también salió al **"ruedo"** fue el **Regidor Lagunero Uriel López**, para sus **"cuates" EL CHEPO**, quien prácticamente **"acusó"** a **BENITEZ** de ser uno de los **"culpables"** de la derrota electoral del 2016, ya que **"Enrique Benítez fue copartícipe de la derrota al haber sido coordinador de la campaña del fallido candidato Esteban Villegas, y ahora, ambos aparecen como redentores del PRI... saben que fueron ellos los autores de la debacle electoral de su partido"**.

III.- TODOS QUIEREN SALIR EN LA FOTO

Y para acabarla, **Francisco Monarrez Rincón,** quien fuera el Secretario de Finanzas con el ex Gobernador Ángel Sergio Guerrero Mier, además de Diputado Federal, hizo pública su **renuncia al PRI** por considerar que el tricolor sigue **"secuestrado"** por **ÉL**, y que las practicas **"antidemocráticas"** seguirán mientras **ÉL** siga **"metiendo mano"**

Todavía no **"queda"** BENITEZ como **"gerente"** del PRI estatal, porque el que **MANDARÁ** será IHD, y ya las y los **"afines"** al Senador **IHD** andan **"moviéndose"**, tal es el caso de la **CHÍO REBOLLO**, que anda **"vuelta loca"** repartiendo aparatos ortopédicos y, por supuesto, subiendo las fotos al **FEIS**, dice que quiere ser **SENADORA** y después **Gobernadora**, ¿será?

Vendrán cosas peores, no lo digo yo.... Lo dicen......... los "priyistas"..............

TLCAN; Tratado de Libre Comercio ¿Qué es?

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

Hoy en día el tema del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TCAN) está de moda en México, como lo estuvo en 1992 en que este tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá se aprobó.

Expondremos algunos conceptos básicos (en varias entregas) de un trabajo que elaboramos en 1991 en con el fin de que nuestra ciudadanía entienda un poco mas de estos temas que son especializados y muy "jurídicos".

*DEFINICION DEL TÉRMINO TRATADO

La palabra **tratado**, proviene del vocablo francés ***"traitier"***, que significa **negociar**; pudiéndose definir este acto de gobierno como **"el acuerdo jurídico entre dos o más sujetos de derecho internacional".**

La Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados(fracción primera, inciso a), del artículo 2º), lo define como:

"... **acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, ya sea que conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular".**

La regla general en materia de tratados, es que éstos se celebren entre dos o más Estados soberanos, quienes en el ámbito internacional son representados por los Poderes de la Federación y más concretamente por el Poder Ejecutivo.

A los **estados miembros del Pacto Federal** generalmente se les veda en las constituciones la posibilidad de celebrar tratados. **Este es el caso de la constitución mexicana, que en su artículo 117, fracción I, prohíbe a los estados de la república la celebración de alianza, tratado o coalición con otro Estado y con potencias extranjeras.**

Esta regla tiene en el derecho internacional sus excepciones, ya que los **organismos internacionales** (ejemplos: Organización Internacional del Trabajo OIT, Organización de Estados Americanos OEA, etc.), de acuerdo con el artículo 5o. de la Convención de Viena, **poseen facultad para celebrar tratados con diferentes Estados soberanos**.

Otra excepción a la regla general, de que sólo los Estados soberanos pueden celebrar tratados, lo constituyen las entidades o repúblicas asociadas en un Estado federal, las que en algunos ordenamientos constitucionales gozan de facultades en materia de tratados internacionales.

Así por ejemplo, el artículo 9 de la Constitución Suiza determina que **"Excepcionalmente, los cantones conservan el derecho de concluir, con los estados extranjeros, tratados sobre cuestiones relativas a la economía pública, las relaciones de vecindad y de policía. Sin embargo, estos tratados no deben contener nada contrario a la Confederación o a los derechos de los otros cantones".**

Igualmente, el numeral 32, inciso 3, de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, dispone que **"... En la medida de que los Länder son competentes en materia legislativa, pueden celebrar tratados con Estados extranjeros con el consentimiento del Gobierno federal"**.

Debe también aclarase, que la denominación jurídica adecuada para definir los compromisos internacionales entre los Estados, y entre éstos y los organismos internacionales, es precisamente la palabra tratado; sin embargo, en la práctica, el título de estos acuerdos no siempre lleva esa nomenclatura, empleándose en su lugar una multiplicidad de términos para designarlos, tales como: **convenio, acuerdo, pacto, protocolo, código, estatuto, carta o declaración.**

*MARCO JURIDICO APLICABLE A LOS TRATADOS EN MEXICO

En México, el marco legal que regula la celebración de los tratados internacionales, está compuesto tanto de ordenamientos jurídicos internacionales**(CONVENCIÓN DE VIENA SOBRE DERECHOS DE LOS TRATADOS)**, el derecho consuetudinario internacional, así como por disposiciones jurídicas de derecho interno contenidas en **la CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA,leyes reglamentarias de disposiciones constitucionales y reglamentos administrativos expedidos por el titular del Poder Ejecutivo (Presidente de la República).**

¡ATENCIÓN!

Por trabajos de construcción del **Metrobus Laguna,** a partir del **LUNES 14 DE AGOSTO** y hasta el **JUEVES 14 DE DICIEMBRE** se **cerrará** temporalmente el carril sur del **BLVD. REVOLUCIÓN,** entre el **BLVD. FCO. SARABIA Y BLVD. RDZ. TRIANA.**

CONSIDERE RUTAS ALTERNAS

AV. JUÁREZ
AV. TORRE LATINO
PDTE. CARRANZA
BLVD. REVOLUCIÓN
PERIFÉRICO R.L.S.
SOLO TRÁFICO LOCAL
ÁREA A TRABAJAR
PUENTE SARABIA CERRADO
BLVD. FRANCISCO SARABIA
BLVD. RDZ. TRIANA
PLAZA JUMBO
CALLE 65
AGROINDUSTRIAS
SANTA ELENA

RUTA ALTERNA A MATAMOROS

TRÁFICO LIGERO

Puedes desviarte a la izquierda para tomar blvd. Fco. Sarabia, luego gira a la derecha para integrarte a la av. Juárez hasta el Periférico Raúl López Sánchez. Ahí retomarás el blvd. Revolución.

TRÁFICO PESADO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Desvíate a la derecha en blvd. Fco. Sarabia, gira a la izquierda en blvd. Rodríguez Triana y luego a la derecha para reincorporarte al blvd. Revolución.

¡Recuerda que el carril norte del blvd. Revolución se mantendrá abierto!
















Cabildo Juvenil 2017 habla en favor de las personas con discapacidad



TORREÓN, COAH.

Esta mañana el alcalde Jorge Luis Morán Delgado, así como el secretario del Ayuntamiento, José Ignacio Máynez Varela, los regidores y síndicas, compartieron sus experiencias dentro de la administración municipal con los 21 jóvenes seleccionados para conformar el Cabildo Juvenil 2017.

Mario Alberto Acosta Landeros, quien resultó el ganador para ser el alcalde de Torreón, agradeció al Ayuntamiento por tener la visión de continuar con este proyecto, el cual, por segundo año consecutivo, se realiza en el marco del Día Internacional de la Juventud.

El poder conocer el trabajo que realizan en favor de la comunidad, señaló, es importante para ellos, para de esta forma conocer los alcances y logros de los servidores públicos. “Es una experiencia muy bonita que nunca olvidaremos y por medio de esta actividad, nos daremos cuenta si el servicio público es lo de nosotros”.

Dijo sentirse orgulloso de él y del resto de los participantes que resultaron ganadores, ya que no fue fácil llegar a ese lugar. “Estamos representando a todos los jóvenes de Torreón que han querido sobre salir y que quieren mejorar esta bella ciudad que tenemos”.

Por su parte, el munícipe, aseguró que estas acciones son fundamentales en el desarrollo de los jóvenes. “El objetivo de este ejercicio es despertar el interés en ustedes para que se enteren de qué es la administración pública”.

“Cuando era joven, soñaba con cambiar el mundo, con combatir las injusticias, con hacer bien las cosas, pero pensaba en cómo hacerlo. Hoy ustedes tienen la oportunidad de estar muy cerca y desde el Cabildo, exponer sus ideas e inquietudes”.

Una vez el Cabildo en pleno, el alcalde entregó los nombramientos a los 21 seleccionados para ocupar su lugar en pleno. De esta manera, dieron paso a la lectura de los ensayos que estuvieron enfocados al Plan de Gobierno de la Administración Municipal, así como de los grupos vulnerables como las personas discapacitadas.

Alcalde	Mario Alberto Acosta Landeros
Secretaria	Eliana Paola Alba Becerra
Primer Regidor	José Antonio Hernández Saucedo
Segunda Regidora	Miroslava del Karmen Quintana Espinoza
Tercer Regidor	Arturo Junior Robles García
Cuarta Regidora	Rosa AliMonárrez Casas
Quinto Regidor	Aanuar Sebastián Hernández González
Sexta Regidora	Mayra Carolina Morales López
Séptimo Regidor	Carlos Eduardo Sifuentes Reséndiz
Octava Regidora	Claudia Anahí González Moreno
Noveno Regidor	Edwin Rubén Mireles Gloria
Decima Regidora	Yazmin Abigail Saucedo Quintero
Décimo Primero Regidor	Jorge Emilio González Berumen
Decima Segunda Regidora	Karime Alejandra Vielma Aguilar
Décimo Tercer Regidor	Juan Manuel García Álvarez
Décimo Cuarta Regidora	Zayde Fernanda Fernández González
Décimo Quinto Regidor	Pedro André Ávila Serrano
Decima Sexta Regidora	Melisa Nayeli Valles Lujan
Décimo Séptimo Regidor	Gerardo Elian Velázquez Ramos
Primera Sindica	Ana Adame Barrón
Segundo Sindico	Antonio de Jesús González Álvarez

Escuela de Enfermería de DIF Torreón arranca cursos en nuevas instalaciones



TORREÓN, COAH.

Con un total de 186 alumnos de la escuela de enfermería, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Torreón, inició período escolar en las antiguas instalaciones de su edificio ubicado en el bulevar Revolución, 639 poniente.

El inmueble se modificó para que las oficinas se acondicionaran como aulas en las que grupos de hasta 25 alumnos, pudieran permanecer en jornadas de 07:00 de la mañana a 01:20 de la tarde en el turno matutino y de 01:40 de la tarde hasta las 08:00 de la noche.

La escuela de Enfermería cambió sus instalaciones ubicadas en la calle Ocampo y calle 11, con el objetivo que tuviera una ubicación más céntrica para los alumnos, lo que permitirá evitar el cobro de doble pasaje y que la mayoría de rutas urbanas circula por el propio bulevar.

El inmueble cuenta con laboratorio propedéutico, sala de cómputo, biblioteca y área de comedor, además de un auditorio con la capacidad para 180personas; el padrón de alumnos estarán distribuidos en un grupo en la mañana y dos por la tarde.

Guillermo Covarrubias Castro, director del organismo, explicó que con el acondicionamiento del edificio se logra un importante ahorro al dejar de pagar renta de inmuebles.

“El alumno tendrá la oportunidad de egresar como técnico en enfermería general y eso nos llena de satisfacción que podrá integrarse al campo laboral con la preparación necesaria para cualquier reto personal”.

Dentro de la carrera que cursan, los estudiantes son enviados a campos clínicos con el objetivo de que vivan la experiencia práctica de lo que van aprendiendo en las aulas. Además, se les asigna la plaza de servicio social en los hospitales públicos en los que pueden obtener una fuente laboral a futuro.

Covarrubias Castro, exhortó a todos aquellos que busquen estudiar enfermería a que se acerquen a las instalaciones y se incorporen ya que se prevé una mayor demanda de lugares a ocupar por el alto nivel académico, mismo que es equiparable a cualquier otro sistema educativo.



Entrega alcalde seguro de vida a familiares de elementos fallecidos

TORREÓN, COAH.

El alcalde Jorge Luis Morán Delgado, recibió a los familiares de los cinco elementos fallecidos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) y de Tránsito y Vialidad, para dar cumplimiento con la entrega del cheque del seguro de vida que por derecho tenían cada uno de ellos.

El munícipe lamentó la muerte de los oficiales, sin embargo, reconoció que el pertenecer a una administración como esta, les da la certeza de que tendrán este apoyo económico para sacar adelante a sus familias.

"Qué más quisiéramos que no usaran estas pólizas, pero con esto cumplimos con la voluntad de los agentes y hacemos entrega de los cheques, que si bien tardan en entregarse por diversos motivos, sepan que estamos con ustedes y siempre cumpliremos con los deseos de los fallecidos".

Morán Delgado, aseguró a los deudos que todos están cubiertos conforme a la ley y que de ninguna manera, ninguna cantidad, podrá suplir la pérdida de su familiar. "Es algo que ellos les dejan como parte de apoyo a su familia. Todos están protegidos y estamos aquí para respaldarlos".

Detalló el edil que los elementos de los cuerpos de seguridad cuentan con esta prestación que el Sistema Nacional de Seguridad Pública marca como obligatorio a los gobiernos, sin embargo, la póliza que el Ayuntamiento de Torreón le ofrece a sus trabajadores, es por el doble de lo que marca la ley.

"En muchos de los casos los hemos apoyado para poder completar su papelería para que el beneficio sea completo. Sabemos que en ocasiones puede ser tardado, pero hoy tienen este apoyo en favor de sus familias".

El alcalde afirmó que al día de hoy no queda pendiente la entrega de ningún cheque, por lo que los familiares de los elementos que han fallecido de las corporaciones de seguridad, todos tienen ya el seguro de vida de los oficiales.

Ayuntamiento de Torreón busca salvar mujeres del cáncer de mama



TORREÓN, COAH.

Fue presentada la cuarta edición de la campaña "15 minutos por tu vida" misma que se encarga de ofrecer mastografías gratuitas y que en lo que va de esta administración, ha tenido un alcance de dos mil 500 estudios alertando a 45 mujeres sobre la enfermedad del cáncer de mama.

El alcalde Jorge Luis Morán Delgado dijo que es de gran importancia que las ciudadanas acudan a realizarse las pruebas que son totalmente gratuitas, ya que esto puede salvar su vida.

Explicó que el esfuerzo que se realiza entre dependencias estatales y municipales está dedicado a todas aquellas usuarias que busquen tener la certeza de que no tienen este padecimiento y prevenirlo. "Es necesario que se cuiden; son sólo 15 minutos de examen que les pueden salvar la vida, donde no necesitan invertir nada más que su tiempo que puede hacer la diferencia".

Estas pruebas, dijo, pueden realizarse en el Hospital Municipal y en el General y en conjunto con el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) de Torreón ofrecerán asesoría médica integral para todas las usuarias.

La directora de esta última instancia, Dulce Pereda Ezquerra, explicó que se tienen programadas 300 mastografías desde esta publicación hasta el último día del mes de octubre; sin embargo, el Hospital General seguirá ofreciéndolas después de este periodo.

Para acceder a los estudios es necesario acudir a las instalaciones del IMM Torreón ubicados en prolongación Colón esquina con calle Delicias a sacar un vale de mastografía.

Hay que hacer una cita para el estudio y asistir al Hospital Municipal a realizarlo. "En caso de que tengas alguna indicación médica y no tengas el dinero para hacerte un ultrasonido, también se realizan ahí mismo en el Instituto".

Explicó que cuando hay anomalías en los resultados de inmediato se le llama a la paciente para para dar seguimiento a su caso y determinar las acciones a seguir.

El encargado de Salud Municipal, Manuel Velasco Gutiérrez exhortó a las mujeres del municipio a que acudan a realizarse las pruebas y no sean parte de las estadísticas de muerte por este padecimiento.

Descripción: https://ssl.gstatic.com/ui/v1/icons/mail/images/cleardot.gif

Por su parte, César del Bosque, encargado de la Jurisdicción Sanitaria número seis, solicitó que cuando las mujeres vayan a realizarse su estudio, lo hagan sin aplicarse desodorante, crema, talco, perfume en pecho y axilas.



DIF Torreón y Colegio de Notarios emprenden campaña para realización de testamento

TORREÓN, COAH.

Septiembre es el mes del testamento y por ello, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Torreón, abrió la convocatoria para aquellos interesados a preparar la documentación correspondiente para dejar sus bienes en orden jurídico.

Guillermo Covarrubias Castro, director del organismo, explicó que para realizar el trámite, la ciudadanía puede acudir a las instalaciones de Ciudad DIF ubicadas a espaldas del Bosque Urbano a partir de este mes de agosto para recoger el formato que deberán llenar con toda su documentación correspondiente.

Afirmó que esta campaña pudo efectuarse gracias a la firma de convenio con el Colegio de Notarios Públicos, quienes brindarán su apoyo como cada año. "Serán 56 notarías públicas las encargadas de asesorar a los interesados".

"Yafirmamos el convenio que año con año hacemos con el Colegio de Notarios para que presten el servicio a bajo costo; sabemos que el testamento es un documento importante que brinda certeza legal sobre los bienes con los que cuenta una familia y por ello exhortamos a la población a que acuda a las instalaciones de Ciudad DIF por el formato e información necesaria".

Los interesados deberán llevar como requisitos indispensables, copias de acta de nacimiento del testador, credencial de elector del testador y de familiares, CURP y el llenado de un formato que se entregará en la dependencia municipal; deberán contar con tres testigos (no familiares), que acudirán al momento en que se realice el trámite legal.

Las personas que lleven su documentación lista deberán acudir los martes y jueves del mes de septiembre a las asesorías que estará brindando el personal del área jurídica en el Salón Tonantzín ubicado en el bulevar Revolución 639 poniente en las antiguas instalaciones del DIF, en un horario de las 14:00 a 16:00 horas.

Para mayor información pueden comunicarse al 229 33 44 o acudir a Ciudad DIF ubicada en la Calzada de los Continentes número 500 en el fraccionamiento Las Etnias, a un costado del Bosque Urbano.





DIF Torreón busca igualdad de niños indígenas con de mesas de trabajo

TORREÓN, COAH.

El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Torreón llevo a cabo la "Feria de Niños y Niñas Indígenas", actividad encaminada a brindar herramientas a los menores que conforman el programa asistencial para las etnias que radican en la ciudad.

Guillermo Covarrubias Castro, director de la institución, explicó que dicha actividad se realizó en el marco del Día Internacional de Los Pueblos Indígenas, en donde en esta ocasión participaron representantes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, con el objetivo de poner al alcance de los menores la información necesaria para detectar y evadir conductas que provoquen la discriminación.

"Por sus rasgos físicos, por su lengua o vestimenta, muchas de las veces los menores, incluso los adultos indígenas, que visitan o radican en la ciudad son discriminados; por ello el DIF ocupado por velar por su integridad emocional, invitó a representantes de derechos humanos para que nos brinden una plática y mesa de trabajo para que los menores identifiquen las conductas que pueden prevenir que sean víctimas del Bullying".

Fueron 30 menores de edad los que participaron en la jornada de trabajo, a través de programas didácticos; se concientiza a los alumnos a participar en el entorno que los rodea o mantener la comunicación constante con sus padres o maestros.

Otro de los objetivos de la mesa de trabajo es concientizar a los padres de familia de los niños a elevar su autoestima.

Actualmente el programa de menores indígenas del DIF está conformado por 60 niños, dentro del cual se brinda atención integral a toda la familia.



Facilitarán Sistema de Monitoreo Ambiental al arranque del Metrobus

TORREÓN, COAH.

Dentro de la reunión conjunta de las comisiones de Gobernación, Justicia Municipal y Medio Ambiente del Cabildo de Torreón, se dio el visto bueno a la intención de la empresa Met-Mex Peñoles, de facilitar en comodato un sistema de monitoreo ambiental de partículas pesadas, a la par de la operación del Metrobús.

Sería por tres meses a fin de establecer los beneficios que puede redituar el reordenamiento del sistema de transporte y de flujo en vías principales como el bulevar Revolución, señaló en la presentación el presidente de la comisión de Medio Ambiente, Pedro Rodríguez López.

Para la adecuada funcionalidad del sistema se pide igualmente tasa cero en obligaciones tributarias del mismo, que sería operado primordialmente por personal especializado de la empresa, pero estaría bajo el resguardo del municipio.

Los resultados serán compartidos para un control más efectivo en la atención de los niveles de contaminación, que esperan disminuyan al entrar en operación unidades especiales nuevas para transportar a los torreonenses.

Dentro de la misma comisión, se abordó la propuesta del alcalde Jorge Luis Morán Delgado, para cubrir las dos vacantes existentes en el Tribunal de Justicia Municipal, en donde los perfiles cubren las áreas de la abogacía, así como en la atención a menores infractores.

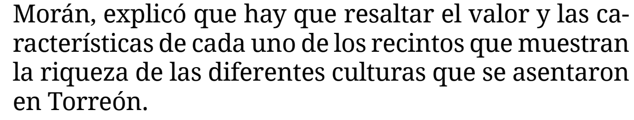
El acuerdo se votó a favor de los nombramientos, cubriendo previamente los requisitos de norma al momento de la votación definitiva en sesión del Cabildo en pleno.

Comienza la colocación de placas en edificios del Centro Histórico de Torreón



TORREÓN, COAH.

Un total de 22 placas informativas serán colocadas en los edificios históricos a lo largo del Paseo Morelos, desde fuente del Pensador hasta la calle Zaragoza, con el fin de resaltar el valor patrimonial de los espacios y que tanto locales como visitantes, conozcan y aprecien los diversos tipos de arquitectura con los que cuenta el municipio.



El alcalde Jorge Luis Morán, explicó que hay que resaltar el valor y las características de cada uno de los recintos que muestran la riqueza de las diferentes culturas que se asentaron en Torreón.

"Nuestra ciudad es una mezcla de razas, de migraciones, ciudadanos de distintas etnias que vinieron a asentarse a principios del siglo pasado o finales del antepasado; esa es la naturaleza de nuestra sociedad y es importante recordarla, resaltarla, cultivarla y preservarla".

La primera colocación se efectuó en el Templo Metodista que se encuentra en la avenida Morelos, esquina con Leona Vicario. Este edificio muestra una arquitectura inglesa de más de 100 años en donde uno de sus mayores atractivos es que conserva sus detalles originales.

"Con estas placas, la gente ve el edificio y lo entiende porque aquí tiene la explicación. Sabe de dónde viene y cuándo fue construido".

El encargado del Centro Histórico, José Quiñones, destacó que es necesario que las nuevas generaciones conozcan el valor de los edificios y con ello, sean preservados.

Dentro del catálogo de edificios históricos del Instituto Nacional de Bellas Artes, dijo, hay alrededor de 70 edificios más 10 que han sido propuestos para su ingreso al mismo.

DEL 1 AL 17 DE SEPTIEMBRE

ENTRADA
De Lunes a Jueves
ADULTO $40.00 NIÑO $20.00
Viernes, Sábado, Domingo y días festivos
ADULTO $60.00 NIÑO $30.00

JUEGOS GRATIS
Con tu Boleto de Entrada



Elenco Musical



Viernes 1



Sábado 2



Domingo 3



Viernes 8



Sábado 9



Domingo 10



Viernes 15



Sábado 16




Domingo 17

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Eduardo Granados Palma
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Flor Rentería
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

La capacidad de asombro

POR: DANIELA CARLOS ORDAZ
@DanielaCarlos
Alas para volar…



Cuando somos pequeños, poseemos un gran tesoro llamado: “Capacidad de asombro”.

Al correr de los años, dicha cualidad se va perdiendo. Cada vez nos es más difícil sorprendernos por las cosas simples de la vida. La rutina nos aplasta, es como un ser maligno que se apropia de nuestras inquietudes y de nuestros deseos. Vemos todo tan normal, que necesitamos constantemente de nuevos retos para sentirnos vivos.

Dice Facundo Cabral: El ego se aburre porque no puede dejar de buscar, el inocente va de asombro en asombro porque siempre encuentra y puede quedarse por la eternidad gozando el mismo caballo, la misma flor o la misma estrella porque el inocente está tan entregado a la vida porque cambia como ella, constantemente.

Por eso lo mismo nunca es lo mismo, por eso la inocencia es fresca para siempre.

¿Qué es lo que nos pasa, que vemos todo con tanta indiferencia? ¿Qué pasaría si lo común en su cotidianidad fuer fantástico, único, extraordinario?

Tal vez dejar a un lado las expectativas de lo que queremos y no tenemos ayudaría mucho. Darnos cuenta de que somos solo una pequeña partícula en un universo tan basto. Creemos que todo debe ser nuevo, que tiene que ser excitante, cuando lo más excitante es vivir.

Afortunados aquellos que siguen sorprendiéndose cada día, de las mismas cosas, observando los detalles que anteriormente habían pasado desapercibidos. Nada es igual, todo es cambiante, por eso los niños son seres tan felices, para ellos todo siempre es sorprendente, desde la luz que entra por la ventana, hasta la hoja del árbol que ha caído porque su función a cumplido.

Valientes aquellos que son capaces de vivir el día a día, el momento, el instante tan pequeño que saben, no volverá. Porque de eso está hecha la vida, de momentos. Únicos e irrepetibles

Disfrutar de los aromas, ver el color de las flores, del cielo, los árboles; esos grandes pilares que pasamos de largo y que tienen más vida que nosotros mismos.

Dicho de otra manera, el principito tenía mucha razón, solo se puede ver con el corazón, lo esencial es invisible a los ojos. No podemos ver más allá de lo que nuestra mente y nuestros sentidos nos permiten. Y después pasa que vemos y nos damos cuenta de tantas cosas, pero preferimos no ver, pasar de lado, ser un ser gris en lugar de pintar de colores el lienzo blanco que nos tocó plasmar.

Ojalá vayamos por la vida como la flor que florece no para impresionar a otros, sino por el simple placer de hacerlo, de compartir lo que tiene con los demás, y cada día darse cuenta de que su esencia no se la dan otros, se la da ella misma.

Que fácil es para un niño tomar una caja e imaginar que es un auto, que corre a gran velocidad y que sin importar lo que los demás le digan, se siente libre de hacer su voluntad. No por el hecho de tener libertad como la que tenemos los adultos de movilidad, sino por la libertad de pensamiento. De eliminar miedos, complejos y sentirse pleno en todo momento.

Recuperemos la capacidad de asombro, así tal vez, no iremos por la vida quejándonos y maldiciendo, sino disfrutando de todo aquello que nos rodea y nos sorprende a diario.

Y para que son las alas, sino más que para volar…



TRINADAS

Un hombre ya maduro contrató a una secretaria. Era una Trina joven, ingeniosa, gentil y, sobre todo, muy hermosa.

Un día mientras tomaba unas notas, notó que su jefe tenía la bragueta abierta. Terminó el dictado y se dispuso a salir de la oficina cuando, antes de cerrar la puerta, dijo:

- Por cierto, señor, la puerta de su cuartel está abierta.

El hombre, extrañado, no entendió el comentario; no obstante, al poco rato se dio cuenta de que tenía la cremallera abierta. Le hizo gracia la manera en la que su secretaria se había referido al pequeño incidente y decidió aprovechar la oportunidad para coquetear un poco, por lo que la siguiente vez que la llamó a su oficina le dijo:

- Dígame, señorita Trina, cuando vio que la puerta de mi cuartel estaba abierta, ¿Por casualidad no vio también a un soldado en posición de firme?

La Trina le contesta:

- ¡¡Oh!!, ¡¡Pues la verdad es que no, señor…!! Lo único que vi fue un veterano de guerra sin fuerzas echado medio muerto entre dos viejas mochilas de campaña.





Pedro Belmares O.

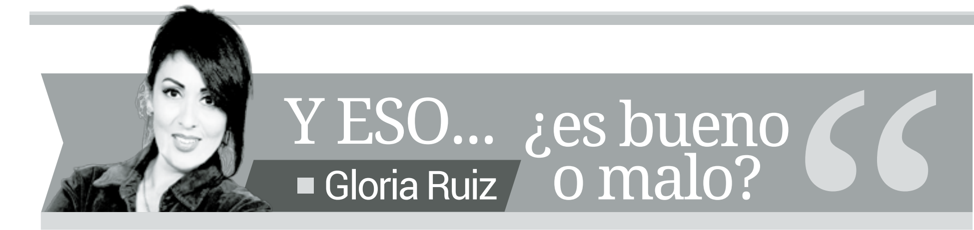
LA HERENCIA ES DE AMOR NO DE LO MATERIAL

Cuando los intereses están de por medio, se pierde el respeto a la familia; quien no ha escuchado que los hijos se pelean por la herencia de los padres y se odian por toda la vida, aun y cuando los papas nunca quisieron que sus hijos se enfrentaran. Hay personas que heredan en vida, y creo que es mejor, así no hay pleitos.

El que se va de este mundo y hereda a sus hijos no sabe que deja a su familia divida por sus propios bienes, hay hijos que no piden nada, que solo se quedan con lo que les dan sus padres en vida, por eso la mejor herencia es la educación.

Yo invito aquellos que van a heredar a sus hijos lo hagan por partes iguales sin mencionar quien tiene más dinero. Si aun así, tus hijos son soberbios y te insisten en que los heredes, diles que no les vas a dejar nada; me ha tocado ver a familias que heredan en vida y ya después de haber recibido su parte, dejan a sus padres en asilos y jamás se acuerdan de ellos.

La pregunta que yo te hago es ¿qué les quieres dejar a los tuyos?



CRUZANDO LOS INFIERNOS

¡Qué fuerte! eso de vivir en un Estado donde miles de ciudadanos agachan la cabeza ante las injusticias y piensan que un periodista todo les va a resolver, porque éste se atreve a enfrentar a las autoridades corruptas… San Camilo ¿Cuándo se atreverán a romper la cadena del miedo y la ignorancia? Ahora que se cumple la advertencia del gobierno estatal de llegar con operativos a ciudad Acuña y asegurar automóviles con adeudo en derechos vehiculares y de paso con los llamados "Chocolate" aquellos de procedencia extranjera e irregulares en el país (Que en realidad son el objetivo) claro con operativos disfrazados "Contra la delincuencia organizada" pero en realidad la finalidad es recaudatoria, sin contar con lo más grave, son inconstitucionales, usurpan funciones de otras dependencias federales como SAT e Instituto Nacional de migración… Bueno, pues ahora que llegaron esos operativos a esta frontera, la gente se asusta y se esconde junto con sus autos sin placas o con adeudos; empieza la sicosis porque ven a elementos de Fuerza Coahuila y camionetas de la Secretaría Fiscalizadora de Coahuila y piensan que es el SAT y hasta preguntan ¿Sabe si anda el registro quitando carros? ¿Sabe si hay operativo porque tengo que ir a la escuela por mi hijo? "En tal crucero o avenida está el operativo" envían y envían mensajes y así, todo el día durante varios días sigue la sicosis… La gente busca a los periodistas con la esperanza de que salgamos a defender sus derechos cada vez que necesitan usar su auto o que ahuyentemos los operativos y en verdad que es nuestro trabajo reportar lo que pasa, acudir al lugar de los hechos; pero no somos los justicieros, ni los héroes, ni los invencibles y sí recibimos todo tipo de insultos y amenazas en cuanto nos atrevemos a documentar o enfrentar hechos de corrupción del gobierno estatal, son tan predecibles, tan identificables sus bots y trolls; la gente nos apoya con sus comentarios, reconocen nuestro trabajo sí; pero ¿Cuándo van a salir de ese cajoncito en las redes sociales y van a enfrentar y a defender sus derechos? El trabajo de un periodista consiste en documentar, probar y publicar, hablar por los más débiles; solo que con todo y que les probemos como los corruptos se repliegan, se esconden cuando los exhibimos, ni así entienden el mensaje de que solo armándose de valor podrán quitarse el pie del cuello… ¡Salgan de su zona de confort! Ese es el mayor y mejor logro de un periodista, ver cuando la gente empieza a levantarse y a exigir se respeten sus derechos; todos tenemos miedo, yo tengo miedo, pero me informo, me atrevo y no dejo que el miedo me paralice; alguien me dijo hace varios años "Cuando sientas miedo, muévete, síguete moviendo y vuélvete a mover pero no permitas que el miedo te paralice porque estarás muerta aunque no te maten" El gobierno estatal, sigue atacándome, sigue intentando vincularme con la delincuencia organizada, lo tengo muy claro, apenas los toco y allí están con sus cuentas falsas o con sus dos o tres gatos de siempre; la misma gente que aún les teme ya no les cree, pero les sigue teniendo miedo y se paralizan, ese es el gran problema. Tengo la sospecha de que tanto el gobierno federal como el estatal están creando ésta sicosis con dos objetivos, castigar a quienes no votaron por el PRI y obligarlos a aceptar la imposición de Riquelme en el gobierno, ya se escuchan versiones de que no habrá nueva elección, que nombrarán un gobernador interino y meses después anunciarán que Miguel Riquelme se queda como gobernador de Coahuila y el otro objetivo es afectar el turismo de Estados Unidos para esta frontera, castigarnos por ser "Salvajes" así nos llama Moreira II… Prepárense, lo peor está por venir.

Mientras escribo esta columna, llega otro operativo pero ahora del SAT o SHCP y si pensábamos que este operativo actuaría conforme a derecho porque sus elementos de Comercio Exterior si tienen la facultad para asegurar vehículos irregulares en el país, pues no, se han dedicado a perseguir vehículos y solo de reciente modelo inclusive le aseguraron un vehículo totalmente en regla con placas vigente de Estados Unidos y aseguranza a una señora residente de aquel país, su esposo desesperado trataba inútilmente de recuperar el automóvil pero le pidieron el acta de matrimonio americano para acreditar el parentesco, él me dijo que su esposa es residente legal de USA entonces ¿Por qué le decomisaron el automóvil? Es impotencia, coraje lo que siente el ciudadano al ser cazado de esta forma y nadie da una declaración oficial, actúan como dictadores. Si los ciudadanos no se organizan, no se informan, no se defienden y no salen de su zona de confort, ningún periodista les va a solucionar sus problemas; nosotros les ponemos en la mesa la información, ustedes deciden qué hacer con ella, no nos pidan que crucemos los infiernos en los que ustedes no quieren meter ni un dedo y aun así muchas veces los cruzaremos; no es nada sencillo ser un periodista incómodo, no trabajamos esperando aplausos, lo hacemos esperando los insultos y amenazas y aprendemos a vivir con ambos y en el camino si logramos crear conciencia en un solo ciudadano, ya es satisfacción… Soy Gloria Ruiz… La Voz del pueblo… La válvula de escape para muchos… La politóloga del proletariado… To be continued.

Sígueme en Facebook
CuartoPNoticiasGloriaR
Blog 4pnoticias.com
Twitter @esbuenoesmalo

Cómo ganar dinero con la política



POR: EDITH GÓMEZ

Hoy en día es muy fácil ganar dinero, te lo aseguro. Hay muchas oportunidades de trabajo, y hasta se adaptan a los intereses de cada quién, incluyendo los tuyos. Si no me crees,

lo puedes comprobar con estos 15 trabajos fáciles desde casa en Ganancі. ¡Deja atrás las excusas!

Sin embargo, a pesar de que haya muchas opciones, pueden estar enterradas en los resquicios de la web y puedes no tener conocimiento del negocio ideal para ti. Quizás todo lo que ves por ahí es para escribir, vender, traducir… Y no te identificas con nada de eso. ¿Pero qué tal con la política?

Quizás es tu pasión, te la pasas viendo las noticias, buscando información al respecto, conoces a todos los candidatos presidenciales y sus propuestas. Es más, para las ideas de trabajos con la política que te voy a contar ni siquiera necesitas saber todo eso, aunque, sin duda alguna, sería de gran ayuda.

¿QUÉ TENGO QUE HACER?

No pienses que tienes que convertirte en diputado o gobernador, ni nada de eso. Simplemente tienes que estar dispuesto a hacer un poco de publicidad, sentarte frente a un computador o hablar sobre lo que te pidan. Además, cuando te gusta lo que haces, el tiempo vuela mientras ganas dinero. Pon mucha atención a estas ideas, elige la que más se adapte a lo que buscas y ¡ponla en práctica de una buena vez!

Estos trabajos por lo general suelen ser de tiempo completo, aunque por un período específico. A pesar de que todos los años hay publicidad de esta naturaleza, la cúspide de trabajo aparece cuando se acercan las elecciones (de cualquier tipo o para cualquier propósito).

Comprueba estas opciones de trabajo que hoy recolectamos para ti:

1.- Publicidad boca a boca:

En una campaña política (tanto en elecciones presidenciales, regionales, nacionales, distritales u otras) cada aspirante al cargo busca con ímpetuenseñar su rostro a tantas personas como sean capaces, así que para cumplir su cometidobuscan a mucha gente para cumplir con esta labor de difusión y cubrir todos los sectores posibles de las ciudades, así que incluso podrías trabajar cerca de tu casa.

En este caso el trabajo que vas a realizar será el de divulgar la información de la forma más tradicional: de boca en boca, donde tendrás que ir para los hogares de las personas, a empresas, centros comerciales, plazas o incluso en las calles para convencer a los votantes de elegir al candidato que estás promocionando y repartir unos cuantos votantes.

Quizás este es uno de los trabajos más pesados, y siempre será útil toda la información que sepas de tu campaña. Recuerda utilizar ropa cómoda, gafas, gorra, mucha hidratación y, lo más importante, tu mejor sonrisa.

2.- Publicidad desde tu coche

Si dispones de un auto, es posible instalar un buen sistema de sonido y hacerle publicidad al candidato que promueves a través de propagandas de audio. Estemétodo es mucho más cómodopara promocionar una campaña política y sin lugar a dudas puedes conseguir una buena cantidad de ingresos.

También existe una buena alternativapara obtener dinero en una campaña política, y es conduciendo un camión con parlantes.

3.- Trabajar en el comité del partido político

Siempre en el período previo a unas elecciones políticas hay mucho movimiento en los comités de cada partido con todos los preparativos de la campaña, como hacer la publicidad, organizar marchas y muchas otras cosas. Eso quiere decir que hay muchas vacantes de trabajos que te pueden servir a ti, y estos pueden ser muy variados, tanto como para que escojas qué es lo que más se adapta a ti.

4.- Diseñar la publicidad

En este artículo has podido ver que el fuerte de las campañas políticas es la publicidad. Y alguien tiene que diseñar los anuncios que salgan en televisión, en vallas o en panfletos. Si sabes manejar programas de diseño como PhotoShop, este trabajo puede ser para ti. Incluso si sabes componer canciones puedes hacer jingles publicitarios.

Como ves, encontrar trabajo con la política no es una tarea difícil y es muy variada. Solo es cuestión de dirigirte al comité de tu partido preferido y preguntar qué trabajos tienen disponibles. ¡No esperes más!

Democracia corinthiana

VIENE DE LA 5

la vida cotidiana para defender sus intereses. Hasta que un enemigo superior pone en riesgo la existencia de ambos grupos. Esa fue la virtud del golpe militar: unir a los diferentes, generar las condiciones para que los adversarios que habían hecho de la cotidianeidad una oportunidad para la agresión, ahora vieran en el antiguo adversario una oportunidad para la alianza estratégica.

Y como los griegos presocráticos, los futbolistas del Corinthians inventaron algo tan extraño como la democracia ateniense, con su asamblea y sus consejos y sus magistrados y la llamaron la Democracia Corinthiana, con sus mecanismos como la asamblea (que duraba horas y horas deliberando), sus representaciones y, sobre todo, su inquebrantable decisión de subordinar la opinión individual a los acuerdos mayoritarios, independientemente de que esta coincidiera o no con la opinión mayoritaria.

¿SERA VERDAD?



■ La Comadre



Enrique Peña Nieto agregó una foto nueva al álbum **Reunión con el Gobernador Electo de Coahuila**.

2 min ·



Que así lo dijo nuestro Director la semana pasada en sus Comentarios al RAS:

"Otro elemento que **dio pie a más especulaciones** que, **según los opinólogos y los amantes del lenguaje y las señales del sistema priista**, fue el hecho, de que **el martes pasado, el presidente Enrique Peña Nieto, se reuniera con los gobernadores electos del Estado de México y de Nayarit, para felicitarlos por su triunfo**, en cuyo cuadro, **no apareció el gobernador electo de Coahuila, Miguel Riquelme**. Obviamente que **esto se interpretó como un rechazo al gobernador Moreira II, para concluir que fue un mensaje muy claro sobre el desenlace de la elección en Coahuila.**

Pero **para quienes estuvieron en ese evento, Peña Nieto también mencionó a Riquelme como gobernador electo**, solo que **no posó para la foto, porque los gobernadores del Estado de México y Nayarit, toman posesión el Primero de Septiembre** (a unos cuantos días), mientras que **el de Coahuila, lo hará hasta el Primero de Diciembre**, o sea, **más de cuatro largos meses**. Aseguran que **Riquelme fue arropado por las figuras más sobresalientes del PRI** ese día, por lo que, **para los agoreros de la anulación, léase los panistas, les resultó mal el cálculo y quedaron mal parados**, pues **no hayan cómo mantener interesados a los pocos seguidores que les quedan, de los miles que sacaron a las calles". Y bueno, como siempre, no se equivocó.** El jueves pasado, Miguel Riquelme estuvo con el Presidente, se tomaron la foto y emitió un boletín de prensa como sucedió con sus homólogos del Estado de México y Nayarit.

Que es una mentada de madre el presupuesto que el INE va a destinar para los partidos para las elecciones del próximo año.

En un momento en que **hay tantas necesidades en el país**; los **recortes a programas prioritarios** y para cómo pinta el panorama casi al cierre del sexenio, **los partidos gastarán 11.9 mil millones de pesos.** Y es que, el gasto ha evolucionado de manera exagerada: Por ejemplo, **en el 2000 se repartieron 3 mil 064 millones; en el 2003, 4 mil 823 millones; en el 2006, 4 mil 171 millones; en 2009, 3 mil 631 millones; en 2012, 5 mil 142 millones, y en 2015, 5 mil 199 millones de pesos.** .

La justificación de los flamantes Consejeros electorales, es que, **entre más dinero les den, se inhibe el hecho de que dinero sucio** entre en las campañas **¡háganme el refabron cavor! Como si tuvieran la capacidad de investigación y para seguirle la huella al dinero**. Como si **no supieran que hay muchos caminos para introducirla; y más para despistar o esconder la forma en que gastan esos recursos los partidos.**

El mismo **ex presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral** y director de Integralia Consultores, **Luis Carlos Ugalde**, en entrevista para **El Siglo de Torreón**, dijo: *"…**Manlio Fabio Beltrones** es el autor de la **reforma de 2007**, que en los hechos **no ha funcionado porque prometieron que la democracia iba a ser más barata y es mucho más cara.** Prometieron que iba a haber más confianza en las instituciones electorales y hoy estamos en el punto más bajo de confianza"*

Además, **el argumento del INE sobre la estratosférica suma de dinero que otorgará a los partidos, no se ajusta a la realidad**, ya que **en voz del propio Ugalde**, dice: *"…**Controlar el gasto excesivo en campañas no pasa por el INE** ni por la fiscalización ni por la materia electoral. **Controlar el gasto excesivo en campañas está en prevenir** dos fenómenos: uno es **el desvío de recursos públicos, y dos son las donaciones de empresarios que de manera ilegal dan dinero a las campañas**. Y esto **el INE nunca lo va a detectar**. **La fiscalización del INE está rebasada, es incompleta, es irrelevante, es incluso ingenua, es parcial**. **La fiscalización del INE se basa primordialmente en los reportes de los partidos**, que son, por definición, **incompletos porque reportan lo que les conviene reportar para no rebasar el tope.** Si ese es el origen inicial de la fiscalización del INE, que luego se complementa con auditorías que sí hace el INE, eventualmente detecta algunas cosas, pero **el grueso de lo que ocurre en una campaña es indetectable** (…). Entonces, **en lugar de estar soñando con que la fiscalización nos va a descubrir los gastos reales**, que nunca va a ocurrir, **mejor hagamos y prevengamos que esos flujos de dinero lleguen a la movilización del voto, por ejemplo".***

Y si esto fuera poco, **el propio Instituto Nacional Electoral (INE) proyecta solicitar a la Cámara de Diputados un presupuesto de 25 mil 44 millones de pesos** para el próximo año, de los que 10 mil 943 millones de pesos serán para la organización de las elecciones federales y presidenciales de 2018, además de 30 locales. O sea, **más del doble a lo destinado a los partidos políticos.** De ser aprobada esta solicitud, estaríamos hablando de **cerca de 36 mil millones de pesos para las elecciones del próximo año**. Si consideramos que **la lista nominal es de aproximadamente 86 millones de electores** y que **solo vota, en promedio el 60%,** estamos ante **un gasto de, aproximadamente, 692 pesos por cada voto emitido. ¡Una verdadera locura!**

Así es que, **por todos lados, el INE hace agua**, pues **ha sido muy cuestionada la decisión de las reglas aprobadas por los consejeros** el pasado 20 de julio, **en las que prohíben la promoción personalizada de aspirantes a cargos de elección popular y la difusión de programas de Gobierno.** "Dichas normas **aplicarán a partir del 8 de septiembre, cuando arranca el proceso electoral federal de 2018, y estarán vigentes por lo menos hasta la tercera semana de noviembre,** cuando comienzan las precampañas electorales. A esto, **la Presidencia de la República, gobernadores, legisladores y medios de comunicación agrupados en la CIRT se resisten a acatar los lineamientos. La Presidencia argumenta que al aprobar esos lineamientos, el INE excedió sus facultades legales**, pues **sólo el Congreso puede reglamentar el Artículo 134 Constitucional**, que **regula la promoción personalizada.**

La CIRT acusa que los lineamientos afectan el derecho de sus agremiados a que sean contratados para difundir mensajes que informen a la ciudadanía.

El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco acusa que se atenta contra su libertad

P11



PIZARRÓN MAGISTERIAL

■ El Profe

Pero antes que nada, empezaremos esta columna con nuestra típica y tradicional adivinanza que, hay que aclarar, nos fue enviada por un integrante del grupo de los viejos dentro del comité de la sección 35. ¿Cuál es el miembro del comité ejecutivo de la 35 que se encuentra en calidad de desaparecido? Como siempre, les daremos algunas pistas: Este personaje, durante la gestión ante pasada, se desapareció un tiempo fingiendo un presunto levantón, en el cual, se pagó un supuesto rescate para liberarlo y al final, de acuerdo con sus propios compañeros, resultó ser un show para bajarle una lana a la organización sindical. Tiempo después de las terapias por los daños psicológicos causados a este personaje, regresó a seguir en sus labores, donde ya no pudo atender a nadie y menos por teléfono, ya que cuando sonaba el celular nunca contestaba, por miedo a que fueran sus supuestos captores, por lo que en ese tiempo se ganó el apodo de "El Levantones". Ahora, en la gestión actual, quiso volver aplicar la misma técnica, desapareciéndose del comité y argumentando nuevamente un supuesto levantón exprés, situación que nuevamente fue objeto de risa, ya que se le vio de vacaciones disfrutando del mar, muy feliz y contento, solo que esta vez si se aseguró de sacar una buena lana antes de desaparecerse, por el supuesto de que la organización sindical no soltara nada de lana, y que esta ves si se previó, bajándole una buena lana a varias maestras, ofreciéndoles el apoyo para generarles su cambio de la sierra hacia la Laguna, lo cual, nunca sucedió y ahora ni sus luces de la lana ni del mono. Si con todas estas pistas no identifica de quien estamos hablando, pregunte en el edificio sindical por "El levantones" o por "El Prófugo".

Entrando en materia político-sindical y aprovechando el ejemplo de la adivinanza, es bueno comentar como muchos de los miembros del comité actual, ya muy amañados como el de la adivinanza, piensan que nadando de muertito sobrevivirán toda esta gestión sindical y que llegado el momento, como lo han venido realizando, chantajearán con el supuesto apoyo para la propuesta de secretario general, siempre y cuando, los acomoden en una de las carteras del próximo comité, preferentemente, como dicen ellos, en donde haya billetes para seguir de vividores del magisterio lagunero quedándose en la siguiente gestión. Para todos estos vividores, les comentamos, que independientemente de que aún falta un buen para el cambio de gestión sindical, ya el profe Mora, junto con el del Nacional, los traerán muy cortitos y en friega para mandarlos a cuanta comisión se ofrezca, así sea hasta el fin del mundo, a estos holgazanes.

Continuando en este mismo sentido, los que aprovecharon estas vacaciones son los del grupito que aún le queda al Fellote de Cordero, los cuales, fueron vistos en reuniones de grilla donde el tema principal es querer recuperar el control para, según ellos, tener el poder político y económico en la sección 35 generando un ambiente de división hacia el interior del comité y tratando de aprovecharse de la falta de institucionalidad por parte de algunos miembros hacia la organización sindical, así como de la holgazanería de otros, para lograr que se estabilicé la sección. Dichas ambiciones exhiben los intereses personales de este grupito de sobahuérfanos del Fellote que, dicho sea de paso, la mayoría asiste a las reuniones con la finalidad de llevar y traer información.

Antes de finalizar esta columna, publicaremos algunos comentarios y notas encontrados en las redes sociales:

* El Profr. Jorge Fernando Mora Garza, Secretario General de la Sección 35, preSNTE en la Ciudad de Frontera, Coahuila para acompañar al Señor Gobernador del Estado Lic. Rubén Moreira Valdés en el marco de inicio de ciclo escolar 2017-2018.

* Adriana Castor: Mis respetos para todos los maestros, menos al maestro José Luis de la escuela primaria DURANGO DE Gómez Palacio, DGO., colonia Los Álamos, por droguero. Se fu debiendo en el puesto de la escuela pero que le aproveche y le deseo lo peor por mentiroso.

Hasta la próxima…

SERÁ VERDAD

VIENE DE LA 10

de expresión.

Otros impugnadores fueron el coordinador de los diputados del PRI César Camacho y el independiente Pedro Ferriz de Con".

De veras que **el INE resultó un monstruito, ineficaz, insaciable, cuestionable y sin credibilidad, dadas las pifias que ha cometido desde su integración**. O sea, **estábamos mejor, cuando estábamos peor.**

Que **el alcalde electo de Torreón, Jorge Zermeño, o cree que todavía vive en España** -donde la seguridad es impresionante. **No sabemos si está chocheando o de plano es muy tonto**. El señor **está aferrado a poner como director de Seguridad Pública a un civil** (seguramente a alguno de sus amigos sin chamba). **¿En qué cabeza cabe cambiar la estrategia** -con todo y que declaró que el actual director es un corrupto y está ligado al crimen organizado-, **porque, de -Dios no lo quiera-, regresáramos a los niveles de violencia de 2011 en Torreón, la responsabilidad sería solo de él; en cambio, con un militar, sería responsabilidad de éste, y de los mandos superiores que lo propongan como Director.**

Lo peor, es que **está tan empecinado, que no hay quien lo haga entender**. Ya les dijo a los organismos empresariales que **la decisión está tomada y que le den un voto de confianza**. ¡Pa' su mecha!

Por otro lado, **Zermeño ya se amachó a que va a buscar la reelección, dizque, que porque "la gente se lo pide"**, cosa que **no va a tener un final feliz entre el panismo local**, pues, **de acuerdo a versiones de gente cercana a Luis Fernando Salazar, el acuerdo con Zermeño, era que lo iban a dejar participar para la presidencia de un año, pues la de tres, estaba reservada para él**. ¿Karma?

Que **al que se le puede venir el mundo encima**, es al ex candidato **Guillermo Anaya**. Resulta que el viernes pasado, El Siglo de Torreón consignó en una nota que: *"**Por unanimidad los siete magistrados** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **resolvieron a favor del PRI en el recurso de apelación que presentó en contra del Consejo General del INE, que consideró infundada la queja en contra del PAN en Coahuila por el*** **reparto de tarjetas de Banorte**, durante la campaña **del ex candidato Guillermo Anaya".**

*"**Los magistrados consideraron "fundado el concepto de agravio relativo a la falta de exhaustividad de la autoridad administrativa electoral"**, por lo cual **revocaron la resolución del Consejo General del INE**, al **considerar que "hay elementos que permiten seguir una línea de investigación** respecto de una **posible omisión en el reporte de gastos de campaña de Anaya en Coahuila**, como acusó el PRI".*

Como se recordará, **el PRI denunció que el PAN no había reportado cerca de 70 millones de pesos** que **le hicieron llegar a Anaya a través de Banorte**, y cuyo origen, al parecer **salió de las arcas de una Universidad Tamaulipeca.** Con ese dinero, **se dispersaron en tarjetas de débito para pagar a los operadores de la campaña, encargados de entregar las dádivas del candidato** a los ciudadanos. **Mal y de malas para Anaya**. ¿Karma?

Que **los sabios que están a cargo de la implementación de los cursos de capacitación para los profesores, organizaron en todas las zonas escolares reuniones por parte del Consejo Técnico Escolar** y para abrir boca, **proyectaron el video del famoso muchacho que vende empanadas en las playas de Acapulco** y que fue **tendencia mundial, al grado de que algunos empresarios y reclutadores de talento lo quisieron contratar**. Pues bien, **a los profes, después de haber visto el video, les pusieron una serie de ejercicios en torno a éste**, y ya se imaginarán. **Los comentarios de los profesores fueron de risa**, pues, para empezar, **comentaron que el muchacho no asistía a la escuela** y que, por qué no, **mejor no proyectaron el video del niño que les puso una revolcada a los diputados.** Total, l**a tal Reforma sigue de cabeza y sigue engañando a los profesores que caen en las trampas que contiene,** como es **el caso de los Asesores Técnicos Pedagógicos**, a quienes **les ofrecieron una promoción si aprobaban su examen, cosa que lograron, para después ponerlos a prueba dos años**, y **al término de este plazo, volvería a ser evaluados para darles su base**. Sin embargo, **a pesar de que presentaron su examen, el INEE salió con el cuento de que en examen** (que **diseñó el CENEVAL**, que fue **contratado por el mismo INEE** para esos efectos), **no era válido porque presentaba inconsistencias**. Así que, **el día 15 del presente, los contratos del los profesores terminaron y ya no pudieron regresar a su antigua plaza porque ya estaba ocupad**a, quedando todos **en el aire**. Y así por el estilo, están **otros casos, en que los maestros cayeron en la trampa de la reforma** y **en vez de mejorar, perdieron parte de sus ingresos** porque **les descompactaron sus percepciones** y ahora **ganan menos porque pagan más impuestos y van a perder prestaciones a la hora de jubilarse.**

Que **no cabe duda que el gobernador Moreira II, todo lo hace con las extremidades inferiores**. Y **no tanto por tonto, sino por estrategia**. Es el caso de **la convocatoria que publicó el Congreso para que se registraran aspirantes a ocupar el cargo de Fiscal Anticorrupción**. Fue tan **apresurada y tan opaca**, que **solo duró cinco días y no se publicó en el Diario Oficial del Estado**. Y como era de esperarse, **solo cuatro personas se inscribieron**, y **¿a que no saben qué?** que de las cuatro, **tres son muy afines al clan Moreira.**

Y ya **dado el madrazo, como siempre, los panistas están protestando y pidiendo que se amplíe el plazo** para que haya más tiradores, **cosa que es muy lógica.** Sin embargo, **ya teniendo las gallinitas en el corral, para qué abrirles la puerta a otras que pueden resultar muy gallonas.**

Y es aquí donde uno no se explica, **¿por qué, si saben que se va a abrir la convocatoria, no pidieron más plazo antes de que se publicara?** o **¿por qué, sabiendo lo trascendente que puede llegar a ser ese cargo, no promovieron a personajes de intachable trayectoria para que se inscribieran? ¿Dónde están los miles de ciudadanos, a los que les nació el espíritu cívico de la noche a la mañana para protestar por el supuesto fraude electoral**? ¿Qué **de esos miles, no hubo ni siquiera el uno por ciento que se inscribiera para competir por el cargo**? Lo hemos dicho, **a los panistas y a los oportunistas que solo se mueven por intereses, no les importa una chingada el Estado, la ciudadanía ni nada. Les interesa tener el poder por el poder**. Así que después no se anden quejando, porque, a toro pasado, cualquiera respinga.

Que **al que le han venido poniendo una madriza, es al brabucón de Humberto Moreira**. El mismo que **hace unos meses, lanzaba amenazas por todos lados; retaba a cualquiera que lo acusara, con la frase: "Tiran guamazo; tiro demanda"**. Por eso, **demandó al periodista Sergio Aguayo**, entre otra cosas, **"por lesionar sus sentimientos"**; interpuso **dos demandas contra Pedro Ferriz de Con; demandó a los periódicos Reforma, Vanguardia y a varios más**. Solo que **se le han ido cayendo una a una sus famosas demandas**. Por un lado, **Sergio Aguayo, que fue absuelto de todo lo que le imputaba Humberto, además, lo obligó a devolverle el dinero que había depositado como fianza, so pena de meterlo al bote**; la semana pasada, **Ferriz de Con, dijo que Moreira I se la había pellizcado, pues ganó las dos demanda**s. Así que, **¿habrá de ser porque no pegaron sus demandas; porque después de destaparse el enriquecimiento de su familia política y después de que el ingeniero el "Mono" Muñoz fue extraditado, Humberto anda a salto de mata?** Porque **ya ni se escucha que se va a lanzar por una diputación federal ni nada por el estilo**. ¿Karma?



SUICIDIOS, ACCIDENTES Y VIOLENCIA

En los últimos años, pero con más frecuencia **de dos años a la fecha, los suicidios, los accidentes viales y la violencia, se han disparado de forma alarmante**. Sobre **el primer fenómeno** se han hecho **estudios y se han querido explicar recurriendo a la psicología**; sobre **los accidentes**, **las autoridades reconocen que, a pesar de las campañas de orientación, éstos se multiplican** y buscan **nuevas fórmulas para prevenirlos**. De **la violencia, se tiene documentado que los asesinatos casi llegan a los niveles más altos**, cuando casi terminaba **el gobierno de Felipe Calderón**; al igual que los dos fenómenos anteriores, **se achaca a la aparición de nuevos cárteles de la droga y la lucha por los territorios**. Sin embargo, **otros delitos, como el robo con violencia, el robos a negocios y casas habitación, su crecimiento es escandaloso** y **para estos delitos, no hay una explicación exacta**, pero, en lo personal, **creo que todos estos hechos tienen que ver con causas más profundas**, es decir, con **causas sociológicas, económicas y psicológicas**, todas ellas, **sin poderse desligar.**

Y es que **nuestra sociedad capitalista**, tiene como **fin último la acumulación de capital, vía la producción y consumo de bienes y servicios**. Por lo tanto, **existen infinidad de mecanismos y estrategias para crearnos constantemente necesidades**: el **carro último modelo**, en el caso de **la clase adinerada**; la **remodelación o la compra de una nueva casa**; el **cambio de guardarropa de la temporada**; las **fiestas de cumpleaños y todas las que se puedan generar, con tal de mostrar al grupo al que pertenecen, su estatus social.**

Para los que menos tienen, pero que **no quieren quedarse atrás**, tratan de **subir en la escala social, aunque sea en apariencia.** Así que **si no tiene carro**, cuando menos, **aspira a un Onappafa; si tiene Onappafa, a uno que sea legal.** Si **su celular ya pasó de moda** (ah, porque los que tienen pocos ingresos, podrán quedarse sin comer, pero han de traer el mejor aparato y, cuando menos, 20 pesos de carga), **se embarcan con una tienda de conveniencia** (Coppel, Famsa, etc.), con tal de **presumir uno nuevo**. Aunque **no tenga ni idea de que los altos intereses en esos negocios, son verdaderamente leoninos.**

Y **qué decir de las fiestas**. Si **se va a graduar la criatura del kínder, fiesta**; si **es de primaria, fiesta;** si **es de secundaria, fiesta**; si **es de preparatoria, fiesta**. Ah, pero **si la niña va a cumplir sus quince años**, a como dé lugar, hay que juntar a la familia y a los amigos **para hacer la mejor fiesta**. No importa que **tenga que contratar un préstamo en "Compartamos", en "Caja Popular" o Banco Azteca**, donde estarán **pagando meses de puros intereses.** Y **si es la graduación o boda del primogénito**, ni hablar, **a echar la casa por la ventana**. Después, **Dios dirá.**

Así, **los que más tienen, se distraen pensando en cómo incrementar y preservar su riqueza; de qué forma invertirla o gastarla**; a **qué lugar ir de vacaciones**; comprar **el mejor sistema de alarma y contratar guaruras**, además, **pensar cuál es la mejor y cara escuela a la que mandará a su hijo**, entre otras cosas.

Para los que menos tienen, éstos **piensan en cómo conseguir más dinero** porque **el sueldo no alcanza para pagar las deudas;** no alcanza **para las inscripciones y los útiles de los niños y a veces, ni para pagar los servicios.**

Por eso **se explica tanta presión y estrés en el seno de las familias**. Días de **insomnio pensando en cómo hacerle para que el banco o la tienda de conveniencia no le embargue**, porque **¿qué van a decir los vecinos? ¿Qué dirán sus compañeros de trabajo cuando lo vean sin carro o sin el celular porque se los recogieron?**

La mayoría de **las personas, no viven felices, algunas, de plano, no tienen vida**. De ahí **vienen los problemas que originan los fenómenos que comentamos**. El **ensimismamiento, la distracción por los problemas, provocan accidentes de tránsito** (junto con la falta de pericia y otras causas); **la pérdida de valores, el desprecio por uno mismo, el temor al ridículo, la impotencia para alcanzar** -muchas veces-, **lo inalcanzable, más los problemas conyugales y sentimentales** (derivados de la falta de recursos o el exceso de éstos), **son causas de suicidios.**

Los estereotipos, son otros factores nefastos para **el entorno social**. Los **medios de comunicación, pero sobre todo las redes sociales**, tienden a **crear y hacer creer a los jóvenes que si no están sincronizados con las nuevas tendencias de la moda, la música y la tecnología**, entonces **no son col**. Esto **lleva a los jóvenes a cruzar la línea de lo legal a lo ilegal.** De ahí que **busquen ganar dinero fácil enrolándose a las filas del crimen organizado o a la prostitución.** O, para **el caso de los jóvenes ricos, es la adrenalina lo que los mueve**, pues tienen tantos bienes materiales, que **ya no son suficientes para sentirse "vivos"**. Por lo tanto, **estos fenómenos no son exclusivos de una clase social.** En todas se dan, **con sus matices y características propias.**

Ésta en la modernidad que les tocó vivir a nuestros hijos. Afortunados los padres e hijos que mantienen una comunicación fluida y confianza mutua. Esto, **es el mejor antídoto para no caer en el remolino de los superfluo y lo vacío.**



Entregan Acreditación Nivel 1 de los CIEES a la Facultad de Mercadotecnia



SALTILLO, COAHUILA. 24 DE AGOSTO DE 2017.

El rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Blas José Flores Dávila entregó a la comunidad de la Facultad de Mercadotecnia, la Acreditación del Nivel 1 del programa educativo Licenciatura en Mercadotecnia por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A. C. e inauguró obras en beneficio de esta comunidad académica.

Acompañaron al Rector, el coordinador de la Unidad Saltillo, Miguel Ángel Rodríguez Calderón, el director de Planeación, Luis Gutiérrez Flores, el director de la Facultad, Fernando Martínez Cabrera, el secretario académico, Jesús Mellado Siller, así como la comunidad académica de este plantel universitario.

"Mi más sincera felicitación, ya que el esfuerzo dedicado para obtener un dictamen favorable por parte de CIEES ha rendido frutos. En hora buena y me llena de orgullo hacer entrega de dicho reconocimiento, el cual avala que las y los estudiantes son formados con un programa de calidad que tiene vigencia de febrero de 2017 a marzo 2022", expresó el rector.

Destacó el compromiso y participación de todo el equipo de trabajo que, encabezado por su director, se dio a la tarea de mejorar todos aquellos aspectos y áreas que son tomados en cuenta como indicadores por CIEES para realizar la evaluación y emitir su fallo.

Flores Dávila, reconoció el empeño y dedicación del comité interno encargado de atender el proceso, pero igualmente de cada miembro de esta comunidad: docentes, personal administrativo, de los estudiantes todas y todos ustedes dijo, han sido fundamentales para alcanzar un distintivo que les ha otorgado un sello de calidad respecto a su quehacer.

Al dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, mencionó que están en la Universidad más grande de Coahuila, con más población estudiantil, con más maestros que tienen posgrado, con un gran número de maestros que están en el Sistema Nacional de Investigadores, en la institución que tiene el mayor número de posgrados del Padrón de Calidad del CONACyT, así como la que tiene una gran movilidad nacional e internacional, afirmó el Rector.

Por su parte, el director Fernando Martínez Cabrera señaló que gracias al trabajo en equipo y de la responsabilidad de maestros, alumnos, secretarias y trabajadores manuales, así como del respaldo del Rector y funcionarios de la administración central es que se lograron los resultados favorables para obtener esta acreditación de los CIEES.

Agradeció de manera especial, el apoyo brindado por el rector Blas José Flores Dávila para poder ofrecer a esta comunidad mejores instalaciones y con ello ser mejor calificados por los comités interinstitucionales de evaluación nacional.

Durante el evento, el Rector, acompañado por funcionarios, directivos, maestros y alumnos inauguró la sala de maestros y la construcción de sanitarios para hombres, obras en las que se invirtieron 1 millón 254 mil 751 pesos y que beneficiará a esta población universitaria.

En San Pedro, arrancan pavimentación en el Ejido Tacubaya



SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; 23 DE AGOSTO DE 2017.-

Cumpliendo con el compromiso establecido con los habitantes del ejido Tacubaya, el Alcalde Juan Francisco González Gonzpalez, puso en marcha la obra de pavimentación, de calles en la comunidad, con la que mejorará significativamente el desplazamiento de vehículos y transeúntes.

Juanita Avalos Muñoz, vecina del ejido, agradeció a nombre de la comunidad la puesta en marcha de esta obra de pavimentación que mejorará la calidad de vida de quienes habitan en Tacubaya, pues contarán con mayores servicios básicos.

Por su parte, el Alcalde Juan Francisco González González, señaló que esto es posible gracias a la buena administración de los recursos y que con la mejora de las calles, las y los vecinos podrán circular de manera segura y además se presentarán menos encharcamientos en las temporadas de lluvia, facilitando también el acceso de las y los jóvenes a la escuela secundaria.

La obra consta de la construcción poco más de 1.5 kilómetros de carpeta asfáltica, así como la instalación de tres arbotantes con luminarias tipo led, todo con una inversión de 819 mil pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social 2017.-

Crean Consejo Municipal de Protección a Niños y Niñas



Quedó integrado el Consejo Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Francisco I. Madero, con la participación de las instituciones encargadas de brindar atención y orientación a menores de edad en situaciones difíciles.

El evento fue presidido por el alcalde David Flores Lavenant y su esposa, Bibi Delgado Lara, con la presencia de María Teresa Araiza Llaguno, de SIPINNA Coahuila; Marcela Cepeda Rebollo, coordinadora regional de DIF Coahuila, así como el alcalde electo Modesto Alcalá Martínez.

Acudieron representantes de dependencias estatales y municipales relacionadas con la educación, salud, procuración de la justicia, orientación y defensa de los derechos de menores; corporaciones policiacas y de rescate y la Unidad de Protección Civil; Cámara de Comercio, scouts y Registro Civil.

En representación de la niñez estuvieron el alcalde infantil Ángel de Jesús Soto Covarrubias; la presidenta infantil de DIF, Melanie Vianey Molina Chávez y la niña DIFusora, Lizeth Villegas Gutiérrez, quienes también presentaron sus propuestas.

El Consejo Municipal es presidido por el alcalde David Flores Lavenant y la sesión fue conducida por el secretario del Ayuntamiento, Francisco Javier Pedroza Alvarado, como secretario del Consejo.

Al declarar formalmente integrada la sesión, Flores Lavenant reconoció tanto al gobernador Rubén Moreira Valdez como a su esposa, Carolina Viggiano Austria, como promotores incansables de los derechos de los niños y las niñas de Coahuila, lo que les ha valido el reconocimiento a nivel nacional.

"Pensemos que nuestros niños son el presente y el futuro de la Nación, así que debemos cuidarlos y educarlos y no dejar esa labor a los cuerpos policiacos y a las escuelas, pues la educación comienza en el hogar. Aquí estamos para conjuntar esfuerzos y encaminar nuestras acciones para contribuir a la formación de niños, niñas y adolescentes y a la atención de los problemas que puedan enfrentar", dijo.

Cada una de las dependencias rindieron su informe con relación a las actividades que desarrollan en bien de la niñez, y la representante de SIPINNA Coahuila explicó el origen y la finalidad de este tipo de Consejos.